



Gaceta Parlamentaria

Año XI

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 3 de de abril de 2008

Número 2477-IV

CONTENIDO

Oficios

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- a) Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009;
- b) Los escenarios sobre las principales variables macroeconómicas para el año 2009: crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;
- c) Los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit, y
- d) La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Anexo IV

Jueves 3 de abril

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SECRETARÍA PARTICULAR

101- 216

México, D. F., a 1º de abril de 2008.

18:48 hrs / Ego
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
EX LEGISLATURA
02 ABR 2008
PRESIDENCIA MESA DIRECTIVA
SECRETARIA TECNICA
ETHER INFANTE ALLEN

C. DIPUTADA RUTH ZAVALETA SALGADO
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
del Congreso de la Unión
Presente

Con fundamento en los artículos 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 6º. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público remito, el documento que contiene:

- a) Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2009;
- b) Los escenarios sobre las principales variables macroeconómicas para el año 2009: crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;
- c) Los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit; y
- d) La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

El Secretario,


Agustín Guillermo Carstens Carstens

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
RECIBIDO

01 ABR 2008 20:00
Lucero

SECRETARIA PARTICULAR DE
LA MESA DIRECTIVA

MM

C.c.p. Lic. Juan Camilo Mouriño Terrazo, Secretario de Gobernación.- Presente.
Dip. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
Dip. Raúl Alejandro Padilla Orozco, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



SHCP

**DOCUMENTO RELATIVO AL
CUMPLIMIENTO DE LAS
DISPOSICIONES CONTENIDAS EN
EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE
LA LEY FEDERAL DE
PRESUPUESTO Y
RESPONSABILIDAD HACENDARIA**

2008

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. LA ECONOMÍA MEXICANA AL CIERRE DE 2007	4
I.1. Entorno Internacional al cierre de 2007	4
I.2. La Economía Mexicana	6
I.2.1 La oferta y la demanda agregadas en 2007	8
I.2.2 Comportamiento sectorial de la producción.....	10
I.2.3 Situación del mercado laboral.....	12
I.3. Finanzas Públicas.....	13
II. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PROYECCIONES DE LA ECONOMÍA MEXICANA PARA 2008	17
II.1 Entorno internacional en 2008	17
II.1.1 Evolución Económica.....	17
II.1.2 Precio del petróleo y otras materias primas en 2008	19
II.1.3 Mercados financieros y disponibilidad de financiamiento para las economías emergentes.....	21
II.2 La economía mexicana.....	22
II.2.1 Evolución reciente.....	22
II.2.2 Los mercados financieros en México en 2008	26
II.2.3 Proyecciones para el cierre de 2008	28
II.3. Finanzas públicas	30
II.3.1 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2008.....	30
II.3.2 Balance, Ingresos y Egresos Presupuestarios	31
III. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2009.....	34
III.1 Entorno externo y Fuentes de Crecimiento para 2009	34
III.1.1 Entorno Internacional en 2009.....	34
III.1.2 Fuentes del Crecimiento	35
III.2. Finanzas públicas	37
III.2.1 Equilibrio presupuestario para 2009	37
III.2.2 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2009.....	37
III.2.3 Ingresos y gastos presupuestarios	38
III.2.4 Requerimientos financieros del sector público	40
ANEXO I.....	42
ANEXO II.....	43
ANEXO III.....	44

INTRODUCCIÓN

El principio rector de la presente Administración es el desarrollo humano sustentable por lo cual las políticas públicas se orientarán a crear una atmósfera en que todos puedan aumentar sus capacidades y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras. Por ende, se llevarán a cabo las acciones pertinentes para elevar, en forma continua, los niveles de ingresos, educación y salud de todos los mexicanos; así como combatir de manera activa la pobreza y la desigualdad individual y regional. Ello manteniendo un entorno sostenible en las dimensiones ambiental, económica y social.

Si bien la estabilidad económica y la disciplina de las finanzas públicas no son condiciones suficientes para alcanzar mayores niveles de desarrollo humano, son una de las fortalezas de la economía mexicana y constituyen una base sólida a partir de la cual debe buscarse incrementar la competitividad y el potencial de crecimiento de México. Asimismo, la credibilidad constituida a lo largo del tiempo y un entorno institucional fortalecido han permitido que en 2008 se adopte – por primera vez en décadas – una política fiscal contracíclica.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria constituye el marco institucional de las prácticas responsables en materia presupuestaria. Asimismo, la Ley requiere que, de forma anticipada, el Poder Ejecutivo presente al H. Congreso de la Unión los lineamientos económicos para 2009 con el objeto de comenzar con el análisis y diálogo de las condiciones económicas y presupuestarias esperadas para el próximo año. Con ello, se promueve un ambiente de mayor entendimiento para la aprobación del paquete económico para 2009. En consecuencia, el Gobierno Federal elaboró el presente documento en cumplimiento del artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Se anticipa que durante 2008 el crecimiento del valor real del Producto Interno Bruto (PIB) sea de 2.8 por ciento, menor al crecimiento de 3.7 por ciento pronosticado en los Criterios Generales de Política Económica para 2008. Lo anterior como resultado, principalmente, de la revisión en el pronóstico de crecimiento del PIB de los Estados Unidos durante este año de 3.1 por ciento en agosto de 2007 a 1.5 por ciento en la actualidad. Se prevé que el balance del sector público al cierre del año será congruente con el balance presupuestario aprobado por el H. Congreso de la Unión.

Se estima que la economía de México crecerá 4.0 por ciento en términos anuales durante 2009. El mayor crecimiento en nuestro país es consistente con el aumento esperado en la tasa de expansión de la economía estadounidense de 1.5 por ciento en 2008 a 2.3 por ciento en 2009. Asimismo, se anticipa que el crecimiento de la producción industrial en ese país se acelere de 1.0 por ciento en 2008 a 2.3 por ciento en 2009.

El crecimiento esperado de la economía así como el dinamismo adicional en los ingresos resultado de las mejoras en eficiencia en la recaudación asociadas a la

Reforma Hacendaria por los que Menos Tienen permiten anticipar que los ingresos y el gasto público en 2009 se incrementarán en 4.2 por ciento con respecto a lo aprobado para 2008. Lo anterior en un contexto de balance presupuestario. Por otro lado, se anticipa que el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos sea de 1.2 por ciento del PIB, el cual será financiado por los flujos esperados de inversión extranjera directa en 2009.

La responsabilidad en las finanzas públicas así como las reformas y acciones llevadas a cabo durante la presente Administración han contribuido al fortalecimiento de la economía mexicana y a un mayor potencial de crecimiento frente a un entorno internacional volátil. Caben destacar las reformas realizadas durante 2007 entre las que destacan la reforma a la Ley del ISSSTE, la Reforma Hacendaria por los que Menos Tienen, un conjunto de reformas orientadas a promover un mayor acceso a los servicios financieros bajo condiciones más favorables; así como los tres pilares de la estrategia de política contracíclica en 2008: el incremento en el gasto aprobado en el presupuesto para este año, la creación del Fondo Nacional de Infraestructura, y el Programa de Apoyo a la Economía. Sin embargo, es claro que es necesario proseguir con una agenda ambiciosa de cambios legales, regulatorios y acciones ejecutivas con objeto de continuar incrementando la competitividad de la economía mexicana y su potencial de crecimiento, permitiendo alcanzar un mayor nivel de bienestar para todos los mexicanos.

I. LA ECONOMÍA MEXICANA AL CIERRE DE 2007

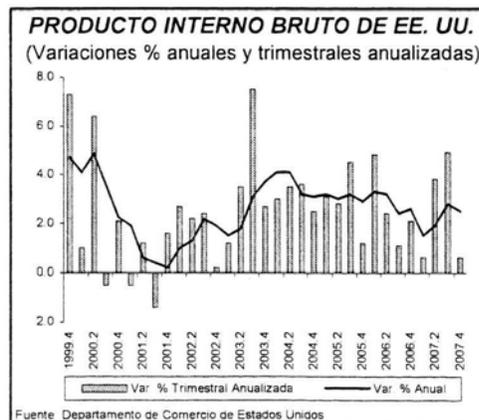
I.1. Entorno Internacional al cierre de 2007

En el primer trimestre de 2007 la economía de Estados Unidos registró una desaceleración económica, propiciada por la disminución que se venía observando desde 2006 en la inversión en el sector residencial, derivada principalmente de la contracción en el mercado hipotecario en ese país.

Durante el segundo y tercer trimestres de ese año, se aceleró el crecimiento de la economía estadounidense, sustentado en un mayor dinamismo de la inversión no residencial, de las exportaciones y del gasto público, lo que contrarrestó la caída de la inversión residencial que continuó durante ese periodo.

Sin embargo, en el cuarto trimestre de 2007 algunos indicadores daban señales nuevamente de una desaceleración económica. Lo anterior se fundamentó en los niveles históricos que habían alcanzado los precios internacionales del petróleo y de otras materias primas, la continua contracción en la construcción residencial, la disminución en los precios de los bienes raíces así como por las fuertes pérdidas observadas en los activos financieros relacionados con las hipotecas de baja calidad (subprime) por parte de los intermediarios financieros lo que acentuó el riesgo de una contracción crediticia. La actividad económica también se desaceleró a finales de 2007 en el resto de las economías industrializadas, si bien de forma menos pronunciada a lo observado en los Estados Unidos.

Como se mencionó anteriormente, si bien el dinamismo de la economía estadounidense fue mayor a lo esperado durante el tercer trimestre del año, éste se moderó en el cuarto. En el cuarto trimestre, el Producto Interno Bruto registró un crecimiento trimestral anualizado de 0.6 por ciento, comparado con 0.6, 3.8 y 4.9 por ciento observado en el primero, segundo y tercer trimestres de 2007, respectivamente. La economía creció 2.2 por ciento para el año en su conjunto.



En el cuarto trimestre, el consumo privado en los Estados Unidos continuó apoyando la expansión del PIB, aunque en menor medida que el trimestre previo, al crecer 2.3 por ciento trimestral anualizado en el cuarto trimestre de 2007 mientras que en el tercer trimestre registró un crecimiento trimestral anualizado de 2.8 por ciento. En términos anuales registró una expansión de 2.9 por ciento.

La inversión privada bruta mostró una disminución trimestral anualizada de 14.6 por ciento en el cuarto trimestre, cifra que se comparó con el crecimiento de 5.0 por ciento del tercer trimestre de 2007. En términos anuales registró un descenso de 4.9 por ciento. La disminución se debe a la contracción observada en la inversión residencial de 17.0 por ciento anual, mientras que el gasto en capital no residencial aumentó 4.7 por ciento anual.

Las exportaciones netas registraron un comportamiento menos favorable en el último trimestre de 2007, al contribuir con 1.0 puntos porcentuales al crecimiento del producto, mientras que en el tercer trimestre contribuyeron con 1.4 puntos porcentuales.

En Estados Unidos, el sector hipotecario continuó sin recuperarse. La venta de casas nuevas registró una disminución anual de 40.6 por ciento en diciembre de 2007, mientras que la venta de casas existentes mostró un descenso anual de 23.2 por ciento en el mismo periodo. Por su parte, el índice de precios de casas Standard & Poor's/ Case-Shiller registró una disminución anual de 9.1 por ciento en diciembre de 2007.

Por su parte, en el cuarto trimestre de 2007 la producción industrial mostró una disminución trimestral anualizada de 1.0 por ciento, que se compara con el incremento trimestral anualizado de 3.6 por ciento en el tercer trimestre de ese año. A su interior, en el cuarto trimestre de 2007 se observó un crecimiento en la producción minera (6.1%) y de servicios básicos, electricidad y agua (0.7%), mientras que la producción manufacturera se contrajo (-1.9%).

En 2007 el mercado laboral mostró un menor dinamismo, al crearse 1 millón 96 mil empleos, mientras que en 2006 se generaron 2 millones 99 mil puestos de trabajo. Por su parte, la tasa de desempleo se ubicó en 5.0 por ciento en diciembre de 2007, comparado con 4.7 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2007, y 4.5 por ciento en diciembre de 2006.

Asimismo, durante 2007 los intermediarios financieros registraron pérdidas por aproximadamente 92 mil millones de dólares ligadas a las hipotecas de alto riesgo, lo que ha obligado a los intermediarios a tomar medidas para lograr una mayor capitalización y ha incrementado el riesgo de observar una mayor restricción crediticia.

Con la finalidad de estabilizar los mercados financieros, la Reserva Federal de Estados Unidos anunció diversas medidas: redujo la tasa de fondos federales en 3

ocasiones para ubicarse en 4.25 puntos porcentuales al cierre de 2007; y estableció subastas a plazos (Term Auction Facility, TAF en inglés) mediante las cuales prestó 40 mil millones de dólares a tasas de interés inferiores a las que se cobran en los créditos directos que la misma Fed hace a los bancos mediante la denominada "ventanilla de descuento".

A su vez, el Departamento del Tesoro anunció el Programa para ayudar a las familias estadounidenses a mantener sus viviendas, a través de la alianza HOPE NOW, a la vez que seis de las mayores entidades hipotecarias que engloban aproximadamente al 50% de las hipotecas estadounidenses presentaron el proyecto "Lifeline" dirigido a propietarios de viviendas con más de 90 días de retraso en el pago de sus hipotecas para que puedan dar lugar a una pausa en el proceso de ejecución hipotecaria.

En la zona del Euro, la actividad económica durante 2007 se expandió a un ritmo similar al observado en 2006 (2.8% en 2006 y 2.6% en 2007). Sin embargo, disminuyó el crecimiento durante el cuarto trimestre (0.7% y 0.4% de crecimiento trimestral anualizado en el tercer y cuarto trimestres, respectivamente) debido al deterioro de la confianza del consumidor y de las empresas en respuesta al posible contagio de la crisis financiera a bancos europeos, así como el incremento en los precios de los combustibles.

1.2. La Economía Mexicana

Durante 2007 las condiciones económicas en Estados Unidos se deterioraron como consecuencia de la crisis del mercado inmobiliario residencial y su impacto sobre las instituciones financieras de los países industrializados. La desaceleración estadounidense trajo como consecuencia que esa economía creciera a una tasa anual de 2.2 por ciento, comparado con el 2.9 por ciento de 2006. Este fenómeno llevó a un crecimiento más moderado en la demanda externa de México, particularmente de la industria manufacturera de exportación. No obstante, el menor dinamismo en los Estados Unidos fue compensado por el desempeño favorable que prevaleció en la producción de bienes no comerciables internacionalmente, en la demanda interna y en las exportaciones a otros países. El crecimiento del producto se ubicó en 3.3 por ciento, nivel superior al observado en el primer año de las dos Administraciones anteriores.

A su vez, la economía mexicana tuvo un desempeño favorable y se realizaron diversas acciones que contribuirán a incrementar la tasa de crecimiento potencial. Entre las principales reformas que se llevaron a cabo destacan:

- La reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que se traducirá en mejores prestaciones para sus derechohabientes, fortalecerá la solvencia financiera del sistema de pensiones y promoverá la movilidad laboral;

- La Reforma Hacendaria por los que Menos Tienen, gracias a la cual el gobierno contará con mayores recursos para hacer frente a las necesidades de desarrollo del país, se mejorará el ejercicio del gasto público y la rendición de cuentas, se combate la evasión y la elusión fiscal, y se establecen las bases de un nuevo federalismo fiscal;
- La reforma de la legislación electoral, que fortalecerá el sistema democrático del país;
- Se realizaron modificaciones relativas al sistema financiero que propiciarán un funcionamiento más eficiente, incluyendo cambios a los siguientes ordenamientos: la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la Ley del SAR, la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Se reformaron diversas disposiciones al sistema judicial, que se traducirán en un combate más eficaz de los delitos.

Asimismo, algunos de los resultados más relevantes fueron:

- Se generaron más de 750 mil empleos, la mayor cifra para el primer año de una Administración. Además, la distribución de las contrataciones formales entre permanentes y eventuales fue más balanceada que un año antes;
- Aumentó la calificación crediticia del país y se preservó la estabilidad financiera en un entorno internacional volátil;
- Las exportaciones de mercancías y los ingresos por turismo alcanzaron cifras récord;
- La inversión extranjera directa ascendió a 23 mil 230.2 millones de dólares, el segundo mayor monto en la historia; y,
- El crédito al sector privado continuó expandiéndose a ritmos elevados.

En este entorno, la confianza sobre el futuro de México y la estabilidad macroeconómica y financiera generaron un ambiente propicio para la inversión. A su vez, el crecimiento del empleo formal y de los salarios reales, así como la expansión del crédito, fueron las bases que sustentaron el aumento del consumo privado.

1.2.1 La oferta y la demanda agregadas en 2007

Durante 2007 el valor real de la oferta agregada tuvo una expansión anual de 4.8 por ciento. A su interior, el PIB y las importaciones de bienes y servicios crecieron en 3.3 y 8.2 por ciento, respectivamente.

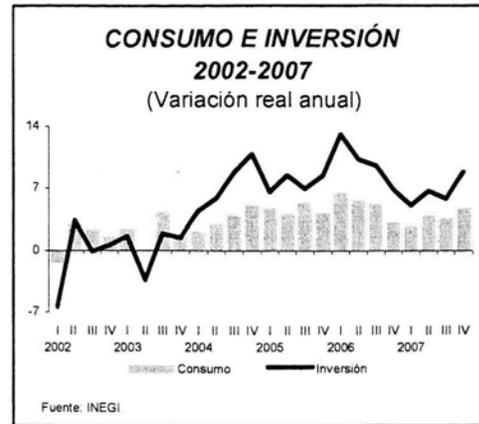
OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2006-2007 1/																		
(Variación porcentual real)																		
	Anual										Trimestral */							
	2006				2007				Promedio		2006				2007			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	2006	2007	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	8.5	7.2	6.9	5.2	3.6	4.1	5.5	5.9	6.9	4.8	2.2	1.6	0.7	0.6	0.6	2.2	1.9	1.0
PIB	5.6	5.0	4.5	4.3	2.7	2.9	3.7	3.8	4.8	3.3	1.9	1.2	0.5	0.6	0.4	1.3	1.3	0.7
Importaciones	16.0	12.7	12.7	7.4	5.6	7.0	9.4	10.5	11.9	8.2	3.2	2.9	0.8	0.4	1.7	3.7	3.2	1.6
Demanda	8.5	7.2	6.9	5.2	3.6	4.1	5.5	5.9	6.9	4.8	2.2	1.6	0.7	0.6	0.6	2.2	1.9	1.0
Consumo	6.5	5.7	5.2	3.1	2.8	3.9	3.6	4.8	5.1	3.8	1.8	0.7	1.2	-0.3	1.2	1.6	1.0	1.0
Privado	6.4	5.2	5.2	3.1	3.6	4.6	3.9	4.6	5.0	4.2	1.3	0.7	1.6	-0.3	1.6	1.5	0.9	0.8
Público	7.3	8.9	5.1	3.3	-3.8	-1.3	1.5	5.9	6.0	0.8	5.0	0.7	-1.5	-1.3	-1.3	2.5	1.8	2.5
Inversión	13.1	10.3	9.6	6.9	5.1	6.7	5.9	8.9	9.9	6.7	3.0	1.9	1.1	0.7	1.3	3.5	0.3	3.5
Privada	11.9	12.9	12.4	8.7	9.3	7.5	3.7	5.8	11.5	6.5	-2.1	3.8	3.5	2.1	0.2	1.4	0.3	3.1
Pública	19.6	-2.5	-4.1	0.8	-15.3	2.1	18.6	20.3	2.8	7.3	40.7	-17.1	-5.7	-6.3	13.4	1.7	8.6	-2.5
Exportaciones	13.9	10.8	11.0	9.1	4.3	3.2	7.9	6.4	11.1	5.5	4.1	2.7	-0.2	2.2	-0.1	1.1	4.5	0.6

1/ Cifras preliminares. */ Ajuste estacional.
Fuente: INEGI.

El valor nominal en dólares de las importaciones de mercancías aumentó a una tasa anual de 10.6 por ciento. A su interior, las compras de consumo crecieron 16.7 por ciento, mientras que las importaciones de bienes intermedios y de capital lo hicieron en 8.9 y 13.7 por ciento, respectivamente.

Durante 2007 el dinamismo de la demanda agregada estuvo impulsado de forma balanceada por todos sus componentes. En particular, se observaron los siguientes resultados:

- El consumo del sector privado se expandió 4.2 por ciento. La compra de bienes duraderos se elevó 3.4 por ciento, y la de bienes no durables y servicios lo hizo en 4.2 por ciento.
- La formación bruta de capital fijo creció a un ritmo anual de 6.7 por ciento. La inversión realizada por los sectores privado y público avanzó 6.5 y 7.3 por ciento, respectivamente. Por tipo de gasto, la adquisición de maquinaria y equipo creció 10.3 por ciento, en tanto que la inversión en la construcción avanzó 2.1 por ciento.



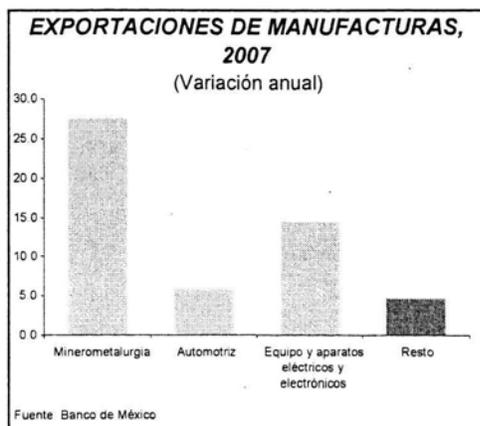
- El valor real de las exportaciones de bienes y servicios avanzó a una tasa anual de 5.5 por ciento. Cabe señalar que las exportaciones de mercancías se encuentran en un proceso de diversificación. En términos nominales, durante 2007 el valor en dólares de las exportaciones de mercancías se incrementó a una tasa anual de 8.9 por ciento: las dirigidas a Estados Unidos crecieron en 5.5 por ciento, mientras que las enviadas al resto del mundo aumentaron en 27.6 por ciento.



Por tipo de bien:

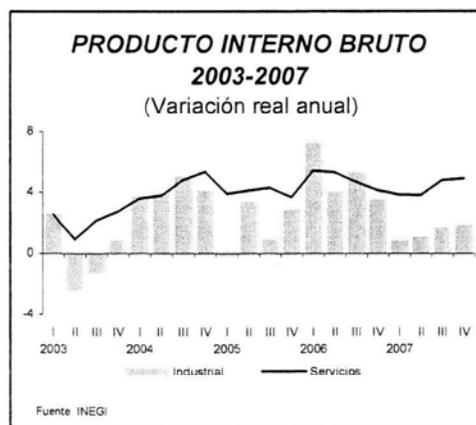
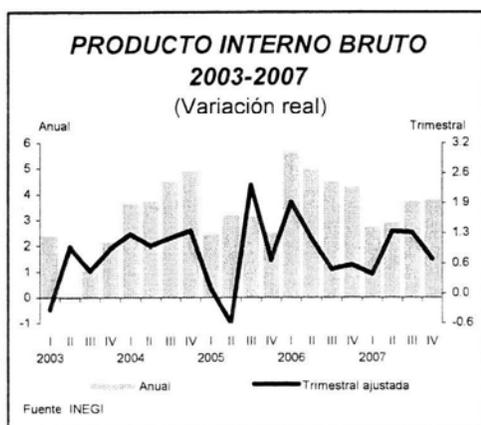
- Las ventas al exterior de productos petroleros crecieron a un ritmo anual de 9.9 por ciento, como consecuencia del incremento de 16.2 por ciento en el precio del petróleo, el cual se ubicó en 61.63 dólares por barril; en contraste, la plataforma de exportación se redujo en 6.0 por ciento, al promediar 1 millón 686 mil barriles diarios.
- Las exportaciones manufactureras se elevaron a un ritmo anual de 8.4 por ciento. Varias de sus ramas se expandieron a tasas de dos dígitos, por ejemplo, la industria de minerometalurgia (27.6 por ciento), equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (14.6 por ciento), química (14.4 por ciento), y productos metálicos de

uso doméstico (11.5 por ciento). Por su parte, las exportaciones de la industria automotriz crecieron 5.7 por ciento.



1.2.2 Comportamiento sectorial de la producción

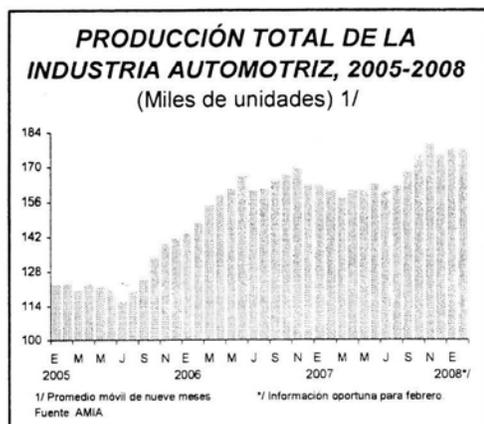
Después de una moderación del crecimiento anual que comenzó en la segunda mitad de 2006, el ritmo de expansión de la actividad se recuperó a lo largo de 2007. Cabe notar que la disminución en el crecimiento había sido más marcada en la producción industrial, mientras que los servicios mantuvieron mayor estabilidad y un elevado dinamismo. Con ello, el crecimiento del PIB fue de 3.3 por ciento, mayor a la tasa registrada en el primer año de las dos Administraciones anteriores.



La producción agropecuaria creció a una tasa anual de 2.0 por ciento. Dicha evolución fue consecuencia de una mayor superficie cosechada, lo cual se tradujo en un aumento en la producción de cultivos como maíz, jitomate, maíz forrajero, caña de azúcar, cártamo y cebada, entre otros.

El sector industrial aumentó a un ritmo anual de 1.4 por ciento. Esto se explica, fundamentalmente, por la desaceleración de la actividad en las manufacturas en los Estados Unidos de América que comenzó en la segunda mitad de 2006.

- La minería se elevó a un ritmo anual de 0.2 por ciento. A su interior se observó un comportamiento diferenciado: la producción petrolera se redujo a una tasa anual de 2.8 por ciento, mientras que la extracción del resto de minerales creció 3.7 por ciento.
- La industria manufacturera se incrementó 1.0 por ciento. Cabe señalar que durante 2007 las ventas de vehículos y la producción automotriz en Estados Unidos cayeron a tasas anuales de 4.0 y 2.3 por ciento, respectivamente; mientras que en México la producción de este sector creció 2.2 por ciento.



- La construcción se incrementó a una tasa anual de 2.1 por ciento como reflejo, principalmente, de la mayor inversión en obras de infraestructura, edificación y de transportes.
- La generación de electricidad, gas y agua se elevó a una tasa anual de 3.9 por ciento.

La oferta real de servicios se incrementó a un ritmo anual de 4.4 por ciento. En particular:

- El comercio se expandió en 2.7 por ciento.
- Los servicios de transporte, comunicaciones y almacenaje aumentaron 8.7 por ciento.
- Los servicios financieros crecieron a un ritmo anual de 5.0 por ciento.
- Los servicios comunales se expandieron 2.4 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN 2007 1/									
(Variación % real)									
	Trimestral %				Anual				Promedio
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
TOTAL	0.4	1.3	1.3	0.7	2.7	2.9	3.7	3.8	3.3
Agropecuario	0.1	1.5	1.1	-0.7	0.4	2.0	3.9	1.9	2.0
Industrial	-0.4	1.2	0.7	0.4	0.9	1.1	1.6	1.8	1.4
Minería	1.2	-0.5	-0.8	0.5	-0.5	1.4	-0.3	0.3	0.2
Manufacturas	-1.0	1.6	0.5	0.4	0.2	0.8	1.5	1.5	1.0
Construcción	0.2	0.5	1.2	0.8	2.6	1.2	2.1	2.6	2.1
Electricidad	1.4	0.4	1.3	1.5	5.2	3.1	2.9	4.7	3.9
Servicios	1.0	1.4	1.5	1.1	3.9	3.8	4.8	4.9	4.4
Comercio	0.6	1.2	1.1	0.4	1.7	2.5	3.2	3.4	2.7
Transportes	1.6	2.2	3.5	2.4	7.9	7.2	9.6	10.1	8.7
Financieros	1.4	1.2	1.3	1.3	4.9	4.7	5.2	5.3	5.0
Comunales	0.8	0.7	0.7	0.5	2.3	2.1	2.5	2.5	2.4

1/ Cifras preliminares.

% Cifras ajustadas por estacionalidad.

Fuente: INEGI.

1.2.3 Situación del mercado laboral

Durante 2007 el dinamismo de la actividad productiva se reflejó en una generación significativa de empleos formales. El número de trabajadores afiliados al IMSS tuvo el mayor incremento para un primer año de Administración (756 mil 352 personas), es decir, creció 5.4 por ciento. Así, la afiliación de trabajadores al instituto ascendió a 14 millones 721 mil 910 personas. Cabe mencionar que por tipo de contratación el crecimiento del empleo fue relativamente homogéneo en términos absolutos. La afiliación de trabajadores eventuales tuvo un incremento anual de 381 mil 837 personas (50.5 por ciento del aumento), mientras que la de permanentes creció en 374 mil 515 personas (49.5 por ciento del crecimiento). En 2006 la distribución de los empleos formales generados fue de 53.9 por ciento de eventuales y 46.1 por ciento de permanentes.

De manera paralela al dinamismo de la producción, el empleo formal creció a ritmos más elevados en los servicios (6.7 por ciento) y el comercio (6.6 por ciento). En la industria se observó un incremento de 3.9 por ciento.



Durante 2007 el desempleo se ubicó en 3.72 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), ligeramente por arriba del 3.61 por ciento registrado en

2006. Este incremento se explica, principalmente, por el aumento que se observó en la tasa neta de participación económica, la cual entre 2006 y 2007 pasó de 58.7 a 58.8 por ciento.

La evolución de la actividad productiva y la estabilidad macroeconómica se conjuntaron para elevar el poder adquisitivo del salario en la mayoría de los sectores económicos. Los salarios reales pagados en las industrias de la construcción y las manufacturas se incrementaron a tasas anuales de 2.4 y 1.1 por ciento, en ese orden. Asimismo, el salario promedio real de cotización en el IMSS avanzó a una tasa anual de 1.4 por ciento.

I.3. Finanzas Públicas

De acuerdo con cifras preliminares, el balance público en 2007 fue superavitario en 1.0 miles de millones de pesos, monto equivalente a 0.01 por ciento del PIB siendo congruente con el equilibrio presupuestario establecido en las disposiciones aplicables para el ejercicio fiscal de 2007. Asimismo, se registró un superávit primario de 245.0 mil millones de pesos, equivalente a 2.5 puntos porcentuales del PIB, el cual es menor en 9.5 por ciento real al observado en 2006. Ello es resultado del menor costo financiero, lo que permitió reasignar recursos a otros usos tales como a desarrollo social e inversión.

En 2007 el sector público tuvo ingresos por el equivalente a 25.5 por ciento del producto, 0.8 puntos porcentuales del PIB más que los observados en 2006 y significa un crecimiento anual de 5.6 por ciento en términos reales. Los ingresos tributarios no petroleros aumentaron 8.1 por ciento en términos reales con relación a 2006 y alcanzaron un monto equivalente a 10.7 por ciento del PIB, su mayor nivel en los últimos 27 años. A su interior destacan los crecimientos reales en la recaudación de los impuestos sobre la renta, especial sobre producción y servicios y al valor agregado de 13.1, 8.1 y 3.4 por ciento, respectivamente. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un aumento real de 82.1 por ciento, debido a los mayores recursos no recurrentes obtenidos en el periodo. Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo diferentes de PEMEX mostraron una reducción real de 0.7 por ciento con respecto al año anterior; esto se explica porque hasta febrero de 2006 los ingresos del sector público incluían los recursos derivados de la operación del Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) mismos que a partir de marzo de dicho año se excluyeron para dar cumplimiento a la reforma de la Ley del ISSSTE. Si se omiten las operaciones asociadas al FOVISSSTE, los ingresos de las entidades habrían presentado un incremento de 2.2 por ciento real. Por su parte, los ingresos petroleros disminuyeron 1.7 por ciento en términos reales como resultado de menores volúmenes de extracción y exportación de petróleo, así como de la disminución en el precio de venta interna del gas natural, combustóleo y petroquímicos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), los ingresos excedentes se aplicaron de la siguiente manera:

- 173.8 miles de millones de pesos de ingresos no tributarios y propios de las entidades paraestatales de control presupuestario directo se destinaron a las entidades federativas, dependencias y entidades paraestatales.
- 73.4 miles de millones de pesos provenientes de otras fuentes (ingresos tributarios y petroleros del Gobierno Federal) se distribuyeron de la siguiente manera: 21.4 Mmp a erogaciones adicionales para cubrir desastres naturales, 5.3 Mmp para compensar obligaciones fiscales de ejercicios anteriores, 18.7 Mmp para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP), 11.7 Mmp para el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), 11.7 Mmp para el Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos (FEIPEMEX) y 4.7 para inversión de las entidades federativas.

Durante el ejercicio fiscal de 2007, el FEIP recibió, además de los excedentes mencionados, recursos provenientes del derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización. Dado que el saldo inicial del FEIP en 2007 era de 35.6 Mmp, el total de recursos disponibles para aportar a este fondo implicaba rebasar el límite máximo de la reserva de 56.2 Mmp que marca la LFPRH. Por tanto, los recursos que excedieron el límite máximo de la reserva se distribuyeron conforme a lo que establece la LFPRH:

- Los recursos adicionales provenientes de otras fuentes (ingresos tributarios y petroleros del Gobierno Federal), equivalentes a 9.1 Mmp, se destinaron en cuatro partes iguales a los programas y proyectos de inversión en infraestructura del Presupuesto de Egresos de la Federación; a programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas; a los programas y proyectos de inversión en infraestructura de Petróleos Mexicanos, y al Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP).
- Los recursos adicionales provenientes del derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización, por un monto de 17.3 Mmp, se asignaron al FARP.

Los resultados preliminares indican que en 2007 el gasto neto total pagado del sector público fue equivalente a 25.4 por ciento del PIB, 10.9 por ciento superior al aprobado y mayor en 5.9 por ciento real al observado en 2006. Del total, 90.4 por ciento correspondió al gasto primario, esto es, erogaciones distintas del costo financiero. Con respecto al programa original, el gasto neto total fue superior en 245.0 miles de millones de pesos debido a las ampliaciones derivadas de los ingresos excedentes obtenidos a lo largo del ejercicio fiscal, de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

Durante 2007, la política de gasto asignó prioridad a los programas para superar la pobreza, elevar el bienestar de la población, ampliar y mantener la infraestructura,

apoyar la creación de empleos y fortalecer la seguridad pública. Destacan los siguientes crecimientos:

- El gasto destinado a desarrollo social observó un crecimiento real de 8.2 por ciento respecto a lo ejercido durante 2006.
- El gasto de capital aumentó 20.5 por ciento en términos reales. En particular, la inversión física se incrementó 21.0 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público 10.0 por ciento real.
- Las erogaciones en servicios personales para cumplir las funciones administrativas y de gobierno disminuyeron 2.8 por ciento en términos reales durante 2007. El total de las erogaciones en servicios personales aumentaron 3.0 por ciento real debido, principalmente, a los mayores recursos en 3.4, 16.2 y 3.8 por ciento en términos reales que se requirieron para atender las funciones de desarrollo social, soberanía y seguridad, respectivamente.

Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), que miden las necesidades de financiamiento para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades de los sectores privado y social que actúan por cuenta del Gobierno Federal, alcanzaron 1.3 por ciento del PIB en 2007, cifra menor en 0.3 puntos porcentuales del producto con respecto a lo anticipado en los Criterios Generales de Política Económica de 2007. Ello se explica principalmente por los siguientes factores:

- Un mejor resultado de operación y recuperación de cartera en la Banca de Desarrollo y en los Fondos y Fideicomisos de Fomento.
- Menores necesidades de financiamiento del IPAB como resultado de la política que se ha seguido para establecer los apoyos del Gobierno Federal que han permitido cubrir el componente real del costo financiero, reduciendo gradualmente su deuda respecto al tamaño de la economía.
- Menores recursos para inversión financiada (PIDIREGAS) debido a un ritmo de ejecución de obra ligeramente inferior de los proyectos autorizados por el H. Congreso de la Unión.

Requerimientos Financieros del Sector Público, 2007			
(% del PIB)			
	Aprobado	Preliminar	Diferencia
I. Déficit público tradicional	0.0	0.0	0.0
A. Ingresos presupuestarios	22.9	25.5	2.5
Petroleros	8.4	9.0	0.7
No petroleros	14.6	16.4	1.9
Tributarios	10.1	10.7	0.6
No tributarios	0.5	1.6	1.1
Organismos y empresas	4.0	4.1	0.1
B. Gasto neto presupuestario	22.9	25.5	2.5
Programable pagado	16.8	19.4	2.6
No programable	6.1	6.0	-0.1
Costo financiero	2.7	2.4	-0.2
Participaciones	3.3	3.4	0.1
Adefas y otros	0.1	0.2	0.1
C. Déficit no presupuestario	0.0	0.0	0.0
II. Ajustes	1.6	1.3	-0.3
PIDIREGAS	1.1	1.0	-0.1
IPAB	0.2	0.1	-0.1
Adecuación de registros	0.1	0.4	0.3
Programa deudores	0.0	0.0	0.0
FARAC	-0.2	-0.2	0.0
Intermediación financiera	0.4	0.0	-0.4
III. RFSP (I+II)	1.6	1.3	-0.3
Sin ingresos no recurrentes	1.7	2.1	0.4

II. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PROYECCIONES DE LA ECONOMÍA MEXICANA PARA 2008

II.1 Entorno internacional en 2008

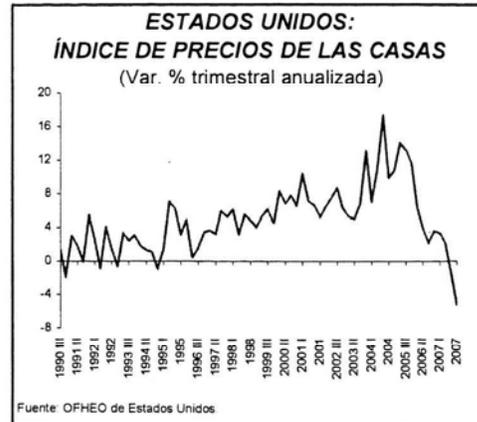
II.1.1 Evolución Económica

Durante el último trimestre de 2007 disminuyó el ritmo de expansión de la economía de los Estados Unidos debido a la crisis hipotecaria y financiera observada en ese país. En este contexto, las expectativas de expansión económica a nivel mundial para 2008 se ajustaron a la baja ante el deterioro en las perspectivas para los Estados Unidos. Las cifras más recientes muestran que la economía estadounidense continúa mostrando un bajo ritmo de crecimiento, y el valor de algunos indicadores ha declinado.

En enero y febrero de 2008 la producción industrial mostró crecimientos anuales de 2.3 y 1.0 por ciento, respectivamente. A su interior, la producción minera observó tasas de crecimiento anuales de 2.1% y 2.6% durante enero y febrero, respectivamente; la actividad manufacturera registró crecimientos por 2.0% y 1.8%, respectivamente y la producción de electricidad y gas se contrajo en -5.4% durante febrero en comparación con el crecimiento de 6.7% observado en enero.



El sector hipotecario continuó contrayéndose, observándose tanto una disminución en la producción y las ventas de casas y en sus precios. Los inicios de construcción de viviendas registraron una disminución anual de 28.4 por ciento en febrero de 2008, a un nivel, ajustado por estacionalidad, de 1.065 millones de unidades. El índice de precios de casas Standard & Poor's/ Case-Shiller registró una disminución anual de 10.7 por ciento en enero de 2008.

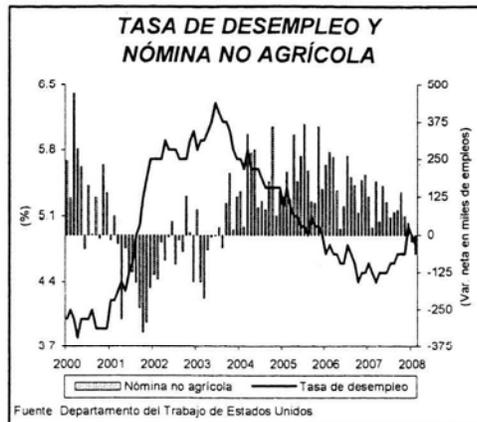


En este contexto, durante el primer trimestre del año se reportaron pérdidas adicionales en intermediarios financieros internacionales por 100.1 mmd. Asimismo, el banco de inversión Bear Stears tuvo que ser rescatado por el banco JPMorgan Chase y la Reserva Federal de Nueva York debido a un problema de liquidez al no poder obtener recursos en el mercado interbancario.

Asimismo, la Reserva Federal de Estados Unidos ha reducido la tasa de fondos federales en 3 ocasiones en lo que va de 2008, ubicándose en 2.25 por ciento a la fecha. Adicionalmente, la Reserva Federal creó recientemente una nueva ventanilla de financiamiento llamada Fuente Primaria de Financiamiento (Primary Dealer Credit Facility), por la que se facilita el acceso a recursos líquidos a los intermediarios financieros que participan en los mercados de bursatilización. De igual manera, la Reserva Federal redujo la tasa de descuento de crédito primario en 4 ocasiones a lo largo del año, acumulando una reducción de 2.25 puntos base para ubicarse en 2.5 por ciento.

Por otro lado, el Gobierno y el Congreso de Estados Unidos llegaron a un acuerdo sobre un paquete de medidas económicas para estimular la economía con un valor total cercano a 1% del PIB del país. El plan contempla \$102 mil millones de dólares en devoluciones de impuestos para particulares y \$50 mil millones en medidas fiscales empresariales, a través de la deducción de hasta 50% del gasto en inversión.

En los primeros dos meses de 2008 el mercado laboral estadounidense mostró una evolución mixta. Por un lado, se cancelaron 85 mil puestos de trabajo. Sin embargo, la tasa de desempleo se ubicó en 4.8 por ciento en febrero de 2008, una reducción con respecto a la observada al cierre de 2007 (5.0%).

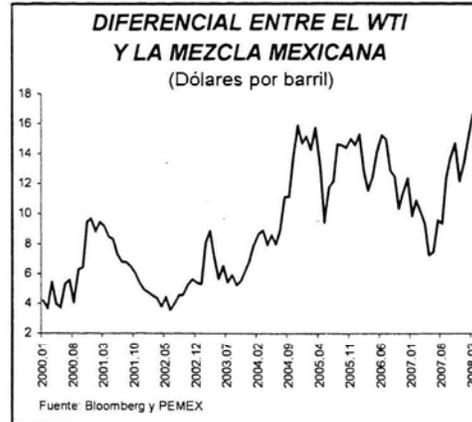
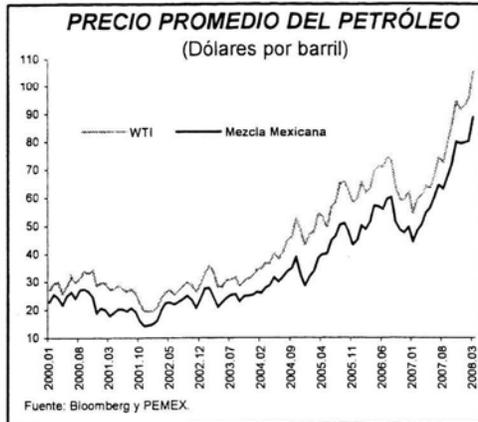


La combinación de los elementos mencionados han llevado a que el consenso de pronósticos de los analistas sea que la economía en Estados Unidos se expandirá a una tasa anual de 1.5 por ciento en 2008.

II.1.2 Precio del petróleo y otras materias primas en 2008

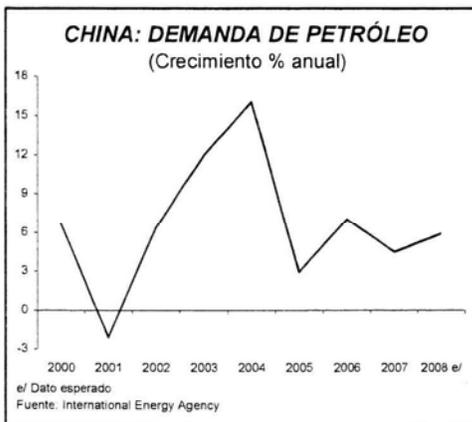
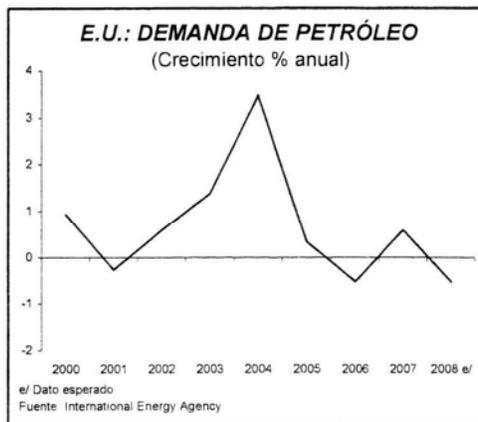
Durante 2008 el mercado petrolero internacional se ha caracterizado por precios elevados con una marcada volatilidad, registrando un máximo histórico nominal de 110.33 dólares por barril (dpb) el 13 de marzo. El precio de referencia West Texas Intermediate (WTI) pasó de 96.00dpb al cierre de 2007 a 105.90dpb al 26 de marzo, equivalente a un aumento de 10.3 por ciento a lo largo de dicho periodo. Por su parte, el precio de la mezcla mexicana de exportación registró un comportamiento similar de tal forma que al 13 de marzo alcanzó un máximo histórico nominal de 92.05dpb. Al cierre del 26 de marzo su cotización se ubicó en 89.10dpb, con lo cual acumuló un crecimiento de 8.1 por ciento respecto al cierre de 2007 (82.44dpb). El diferencial entre el WTI y la mezcla mexicana promedió 14.98dpb del cierre 2007 al 19 de marzo, con una tendencia al alza de tal forma que en marzo se han registrado niveles superiores a los 18dpb.

Durante los primeros meses de 2008, los principales factores estructurales que internacionalmente han presionado a la alza los precios del crudo son: una reducida capacidad excedente de producción y un nivel de inventarios de crudo en los países de la OCDE inferior al promedio de los últimos 5 años. Adicionalmente, hechos violentos que interrumpieron temporalmente la producción o el suministro de crudo en Nigeria, así como los conflictos entre Turquía e Irak, sunitas y chiítas en Irak, y Exxon Mobile y el gobierno de Venezuela han aumentado el premio al riesgo.



A lo largo de 2008 se espera que los conflictos en Medio Oriente y en Nigeria continúen generando volatilidad en el mercado y presionando considerablemente los precios del crudo. Además de lo anterior, los factores estructurales referentes a la oferta y demanda que inciden en el mercado global de hidrocarburos para 2008 son:

- Se anticipa que la demanda global del hidrocarburo en 2008 crezca a tasas moderadas respecto a 2007, derivado de los elevados precios del crudo y de un menor crecimiento global. El menor crecimiento en la demanda de crudo en su mayor parte es derivado de la desaceleración de la economía de los Estados Unidos. Sin embargo, el crecimiento en la demanda de las economías de China e India compensarán parcialmente el menor consumo estadounidense.
- Si bien se espera que en 2008 concluyan proyectos de expansión en la capacidad de producción en varios países productores del hidrocarburo¹, es probable que la expansión en la capacidad de producción sea menor a la esperada y que aún de materializarse no sea suficiente para eliminar la diferencia actual entre el crecimiento de la demanda y la oferta.



¹ Short-Term Energy Outlook, March 2008, Energy Information Administration.

Así, ante el escenario actual del mercado petrolero caracterizado por una reducida capacidad de producción, y riesgos geopolíticos se anticipa que los precios del crudo y el premio al riesgo durante 2008 se mantengan elevados y volátiles.

Evolución de Precios Internacionales de Materias Primas

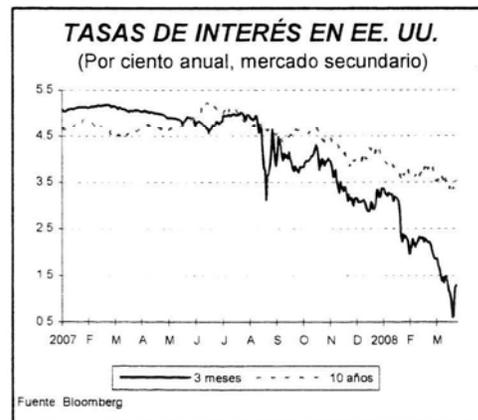
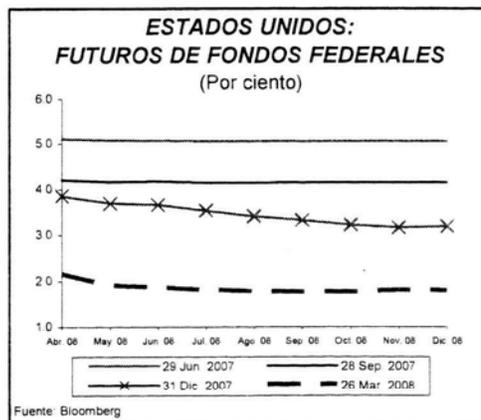
La tendencia a la alza de los precios de las materias primas durante 2007 ha llevado a niveles máximos históricos en los mismos y, si bien se han observado disminuciones recientes en sus precios, los futuros indican que se mantendrán a niveles elevados.

El índice de precios de las materias primas del FMI aumentó en un 42 por ciento de enero de 2007 a enero de 2008. Precios como los del petróleo crudo, el estaño, el níquel, la soya, el maíz y el trigo alcanzaron máximos históricos en términos de dólares corrientes. Sin embargo, en términos constantes, los precios de la mayoría de las materias primas siguen estando por debajo de los máximos observados durante finales de 1970 y principios de 1980, con excepción del petróleo crudo, el plomo y el níquel.

Se espera que el crecimiento de los precios de las materias primas se modere durante 2008 y 2009 ante la desaceleración del crecimiento mundial. Sin embargo, factores como limitaciones temporales de oferta, el aumento de la demanda de biocombustibles y preocupaciones geopolíticas, así como la disminución de las tasas de interés a corto plazo y la depreciación del dólar, significan un riesgo al alza de los precios, particularmente de los metales, granos y el petróleo.

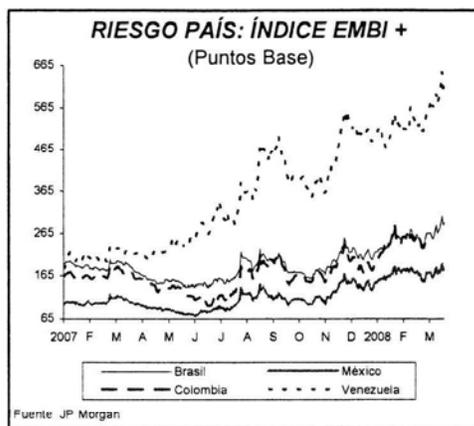
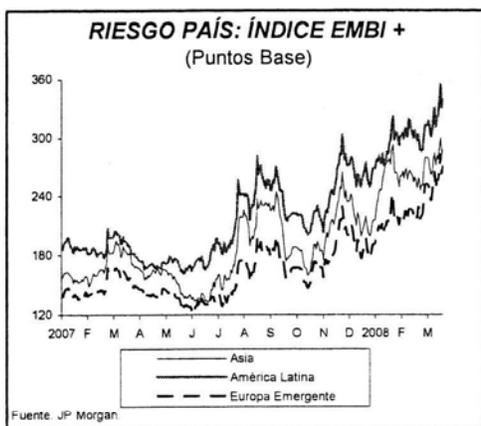
II.1.3 Mercados financieros y disponibilidad de financiamiento para las economías emergentes

Las tasas de interés de corto y largo plazos en Estados Unidos iniciaron el año con movimientos a la baja ante la percepción de que la Reserva Federal continuará reduciendo la tasa de referencia.



Por otro lado, en el primer trimestre de 2008 se acentuó la volatilidad en los mercados financieros internacionales, asociada al deterioro de las condiciones crediticias del mercado hipotecario en Estados Unidos y a la incertidumbre sobre el efecto de este deterioro en los intermediarios financieros en países industrializados. Al aumentar las primas de riesgo, se observó un incremento en el riesgo soberano de México que lo situó el 17 de marzo en 193 puntos base, el mayor nivel de 2008.

En este contexto, el riesgo país de México al 26 de marzo ha subido 11 puntos base en lo que va de 2008, comparado con el incremento en el diferencial de las economías emergentes en su conjunto y los bonos corporativos de los EEUU con calificación "BBB" de 58 y 117 puntos base, respectivamente, en el mismo periodo.



II.2 La economía mexicana

II.2.1 Evolución reciente

En los Criterios Generales de Política Económica 2008 (CGPE08) se previó que el entorno externo de este año sería más favorable que el observado en 2007, si bien se reconocía que se estaban incrementando los riesgos para el crecimiento del PIB de Estados Unidos. Sin embargo, las perspectivas para la economía norteamericana –y especialmente de su sector industrial- se han deteriorado en los meses recientes, y ahora se espera que la expansión de esa economía sea más baja que la de 2007. En particular, en agosto de 2007 los analistas estimaban que el PIB de Estados Unidos en ese año y en 2008 creciera a tasas anuales de 2.0 y 2.8 por ciento, respectivamente. En contraste, en marzo del presente año los analistas proyectaron que el crecimiento de la economía estadounidense en 2008 sería de 1.5 por ciento, tras aumentar 2.2 por ciento en 2007.

Es importante considerar que existen diversos elementos que hacen que la economía mexicana se encuentre en una posición más fuerte que en el pasado para hacer frente a un escenario externo menos favorable: la expansión del gasto interno; el dinamismo del empleo; el crecimiento y la solidez del sistema financiero mexicano; el fomento a

los programas de vivienda; el impulso al sector turismo; el dinamismo de las exportaciones a países diferentes de los Estados Unidos; y los mayores ingresos petroleros. A ello se agregan medidas contracíclicas oportunas con objeto de fomentar la inversión y el empleo: el incremento del gasto aprobado en el presupuesto de 2008, el Fondo Nacional de Infraestructura y el Programa de Apoyo a la Economía.

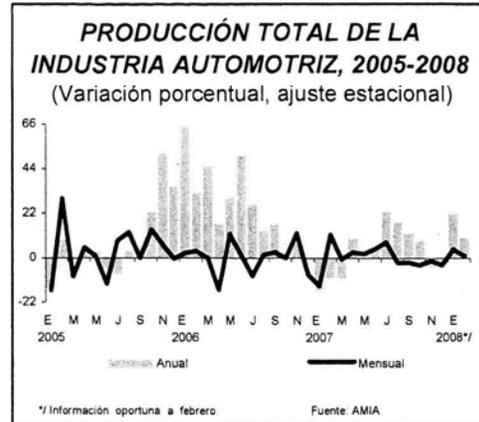
No obstante, se ajustó el pronóstico de crecimiento de México para 2008 de 3.7 a 2.8 por ciento, dada la revisión en las perspectivas de crecimiento en los Estados Unidos de América. En este sentido, cabe mencionar que durante marzo de 2008 los analistas del mercado anticiparon que este año el PIB de los Estados Unidos se incrementará a un ritmo anual de 1.5 por ciento, cifra menor en 1.3 puntos porcentuales a la que proyectaban cuando se elaboraron los CGPE08. Para el caso de la producción industrial, la revisión a la baja en las expectativas del sector privado fue de 3.1 a 1.0 por ciento en las mismas fechas.

PROYECCIONES PARA ESTADOS UNIDOS, 2008 (Variación trimestral anualizada)						
		I	II	III	IV	Anual
Marzo 2008	Producción Industrial	0.5	0.3	1.6	2.4	1.0
	PIB	0.1	0.5	2.4	2.2	1.5
Agosto 2007	Producción Industrial	3.2	3.1	3.1	3.1	3.1
	PIB	2.7	2.8	2.9	3.0	2.8

Fuente: Blue Chip Economic Indicators, 10 de agosto de 2007 y 10 de marzo de 2008.

La información disponible hasta la fecha es consistente con el pronóstico de crecimiento del PIB para el año, de 2.8 por ciento. Durante enero de 2008 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) creció a una tasa anual de 4.2 por ciento. A su interior se observaron los siguientes resultados:

- El sector agropecuario creció 3.3 por ciento, como consecuencia del aumento que tuvo la producción de tabaco, sorgo forrajero, cebada, naranja, jitomate, melón, café cereza, durazno, cebolla, papa, cacao y aguacate, entre otros;
- El sector industrial repuntó con respecto a lo observado al cierre de 2007, impulsado por las manufacturas y la generación de electricidad, gas y agua. En particular, durante enero de 2008 la producción industrial registró un crecimiento anual de 3.1 por ciento. Durante los primeros meses del año se ha mantenido el dinamismo reciente de las actividades manufactureras en México. A su interior, destaca la evolución positiva del sector automotriz, el cual durante el primer bimestre de 2008 aumentó su producción a un ritmo anual de 20.4 por ciento;
- Los servicios se incrementaron a un ritmo anual de 5.0 por ciento. El comercio y la actividad hotelera crecieron 4.2 por ciento, mientras que en el resto de los servicios lo hicieron en 5.4 por ciento.



Durante enero-febrero de 2008 las exportaciones de manufacturas crecieron a una tasa anual de 11.8 por ciento. En particular, las exportaciones del sector automotriz aumentaron 20.0 por ciento, mientras que las del resto de manufacturas lo hicieron en 9.2 por ciento.

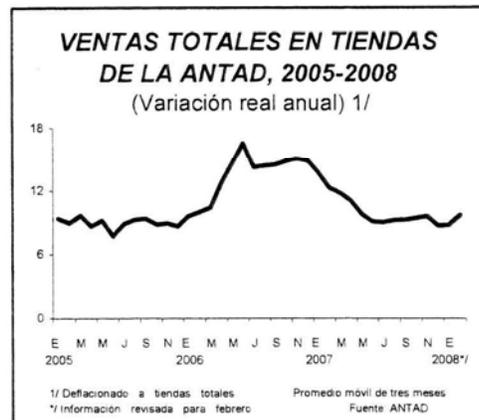
Por su parte, en dicho bimestre las exportaciones petroleras se incrementaron a una tasa anual de 45.9 por ciento. Este resultado se explica por el crecimiento anual de 72.5 por ciento en el precio de la mezcla mexicana (al pasar de 46.4 a 80.0 dólares por barril), ya que la plataforma se redujo de 1.678 a 1.432 millones de barriles diarios (14.7 por ciento) debido principalmente a factores climáticos temporales.



Por su parte, los resultados de las importaciones de mercancías son indicativos de que se ha mantenido el crecimiento de la producción y de la demanda interna. Durante el primer bimestre de 2008 el valor nominal en dólares de las importaciones de bienes intermedios y de capital creció a tasas anuales de 15.7 y 40.0 por ciento, respectivamente. Asimismo, las compras de bienes de consumo tuvieron una expansión anual de 32.2 por ciento.



Los indicadores oportunos de ventas muestran que la demanda interna mantiene un ritmo de expansión similar al observado en 2007. Durante el primer bimestre de 2008 las ventas totales en las cadenas afiliadas a la ANTAD crecieron a una tasa anual de 10.0 por ciento, mientras que a lo largo de 2007 aumentaron 9.6 por ciento.



El empleo formal sigue creciendo a ritmos elevados. Durante la primera quincena de marzo de 2008 el número de trabajadores afiliados al IMSS se incrementó a una tasa anual de 4.9 por ciento, es decir, en 695 mil 783 trabajadores. Durante el primer bimestre de 2008 la tasa de desocupación ajustada por estacionalidad se ubicó en 3.77 por ciento de la PEA, similar a la registrada en el último trimestre de 2007 (3.74 por ciento).

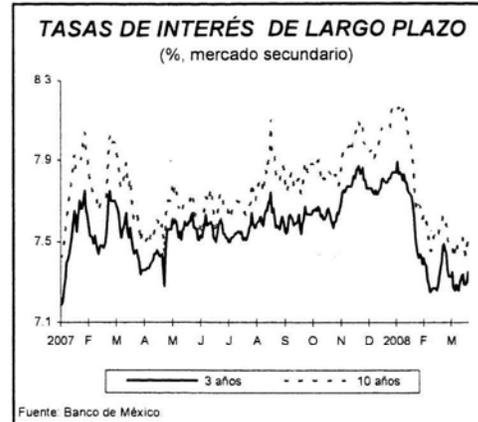
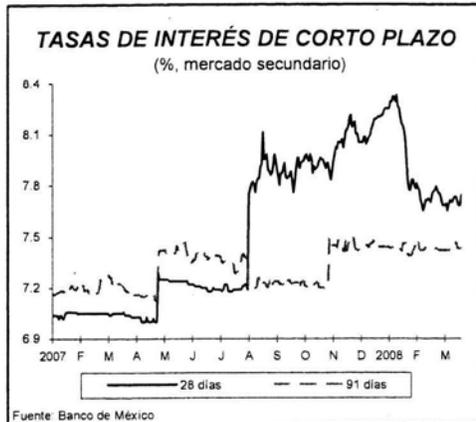
II.2.2 Los mercados financieros en México en 2008

En el primer trimestre del año el comportamiento de los mercados financieros nacionales fue favorable a pesar de la inestabilidad en los mercados financieros internacionales.

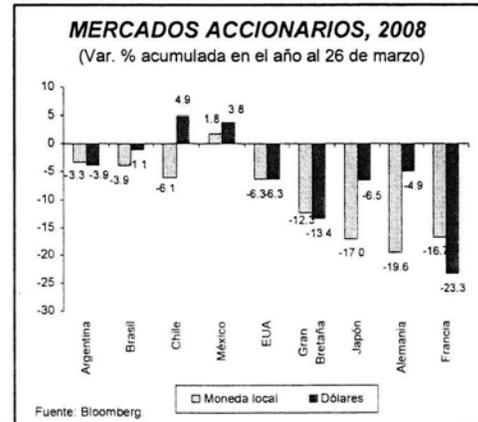
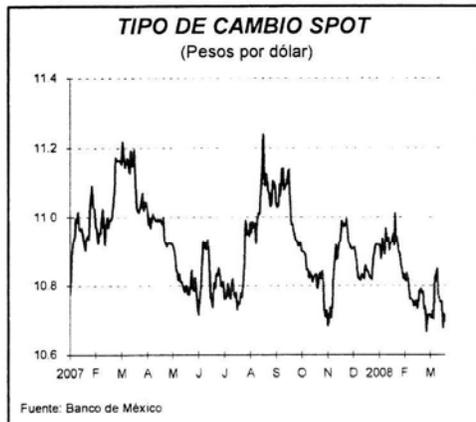
La información económica desfavorable en los Estados Unidos y las pérdidas de algunos intermediarios financieros internacionales generaron la percepción de que los problemas del sector hipotecario y la falta de liquidez de los mercados estadounidenses terminarían por incidir desfavorablemente sobre la economía real. En este escenario, los inversionistas se refugiaron en activos libres de riesgo, llevando a un incremento en la prima de riesgo, a una disminución en el rendimiento de los bonos del Tesoro estadounidense y a una caída en los principales mercados accionarios del mundo.

Estos factores se reflejaron en un desempeño diferenciado en los mercados financieros nacionales. Las tasas de interés domésticas a mayores plazos disminuyeron, el tipo de cambio se apreció ligeramente, y si bien el mercado accionario tuvo un pequeño rendimiento positivo, éste fue significativamente superior a lo observado en otros mercados.

En el mercado de dinero, se observó un descenso en los rendimientos de los bonos de mediano y largo plazos, ante la expectativa de una posible disminución en la tasa de interés de referencia por parte del Banco de México toda vez de que la inflación en México convergería en dirección a la meta de inflación de 3% en la segunda mitad de 2008.



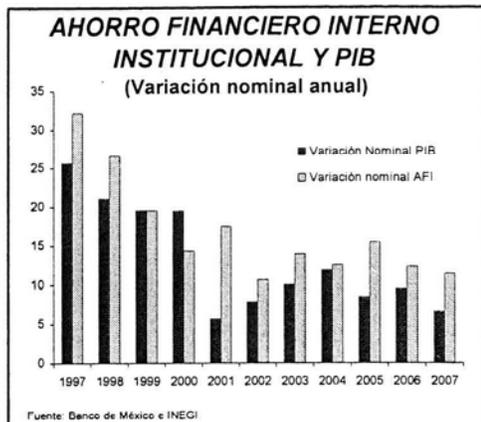
De la misma manera, el mercado cambiario presentó una tendencia hacia la apreciación del peso frente al dólar, propiciada por los altos precios internacionales del petróleo y la demanda de activos denominados en pesos. En este contexto, al cierre del 24 de marzo el peso se apreció 2.04% respecto al cierre de 2007.



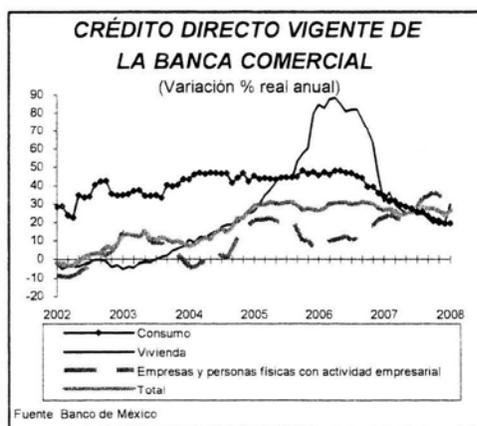
A finales de 2007 se observó una tendencia descendente del Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), propiciada por la mayor aversión al riesgo en Estados Unidos. Sin embargo, a partir de finales de enero se observó una recuperación del principal indicador bursátil, debido a diversos acontecimientos, entre los que destacan: el desempeño favorable de la economía mexicana, la creación del Fondo Nacional de Infraestructura y la adopción del Programa de Apoyo a la Economía.

De esta manera, al cierre del 26 de marzo el IPyC se situó en 30,057.26 unidades, lo que implicó una ganancia acumulada nominal de 1.76 por ciento respecto al cierre de 2007, mientras que expresada en dólares ésta asciende a 3.65 por ciento. Es importante mencionar que a pesar de la volatilidad de los principales mercados bursátiles internacionales, el de México ha tenido un desempeño favorable en comparación con los principales mercados de países industrializados y de América Latina.

Por su parte, el Ahorro Financiero Interno² (AFI) muestra altas tasas de crecimiento, en virtud de la estabilidad macroeconómica mostrada en los últimos años, así como la expansión de los fondos de pensiones. De esta forma el AFI al mes de enero alcanzó un aumento real anual de 8.6 por ciento.



Asimismo, el crédito canalizado a las empresas y a los hogares muestra un sólido crecimiento, beneficiado por la disciplina fiscal y la mayor fortaleza del sistema financiero. La cartera de crédito vigente directo de la banca comercial al sector privado registró un crecimiento a tasa real anual de 26.6 por ciento en enero de 2008. A su interior, la cartera de crédito vigente directo a empresas y personas físicas con actividad empresarial mostró un crecimiento de 32.4 por ciento anual en términos reales. Asimismo, los renglones de crédito vigente directo a la vivienda y al consumo se incrementaron 29.8 y 19.6 por ciento anual en términos reales, respectivamente.



II.2.3 Proyecciones para el cierre de 2008

El desempeño que han registrado los indicadores oportunos en México durante 2008 ha sido favorable, manteniéndose un dinamismo similar al observado a finales de 2007. En particular, destacan el crecimiento de la producción industrial, la producción

² El Ahorro Financiero Interno se define como el agregado monetario M3a menos Billetes y Monedas en circulación.

automotriz, los indicadores de la demanda interna y del empleo. De esta manera, se estima que en 2008 el PIB crezca a una tasa anual de 2.8 por ciento. Esta proyección es similar a las expectativas formuladas por el sector privado (2.77 por ciento), según la encuesta de Banco de México publicada en marzo.



En congruencia con la evolución esperada para el PIB y la producción industrial de los Estados Unidos, se proyecta que en 2008 el valor real en pesos de las exportaciones de bienes y servicios registre un crecimiento anual de 3.9 por ciento.

Asimismo, se calcula que el consumo aumente a un ritmo anual de 3.3 por ciento y que la inversión se incremente 6.9 por ciento. Cabe destacar que una parte sustancial del incremento en la inversión se relaciona con el gasto del sector público que se destinará a la creación de infraestructura y al impulso del empleo.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2008 (CGPE08 vs. cierre esperado)				
	Variación real anual		Contribución al crecimiento	
	CGPE08	Cierre	CGPE08	Cierre
Oferta	4.9	4.0	7.1	5.9
PIB	3.7	2.8	3.7	2.8
Importaciones	7.5	6.5	3.4	3.1
Demanda	4.9	4.0	7.1	5.9
Consumo	3.4	3.3	2.9	2.8
Formación de capital ^{1/}	5.8	6.9	1.3	1.5
Exportaciones	7.0	3.9	2.9	1.6

^{1/} No incluye variación de existencias.
Fuente: SHCP.

Se estima que al cierre del año la inflación se ubicará alrededor de 3.7 por ciento, de acuerdo con el rango anticipado por el Banco de México. Las estimaciones de los analistas del mercado encuestados por el Banco de México anticipan una tasa similar (3.73 por ciento según la encuesta publicada en marzo). Este escenario macroeconómico es congruente con un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de 8 mil 905.3 millones de dólares, es decir, 0.9 por ciento del PIB. Además, se proyecta que los recursos que ingresarán a México en forma de inversión extranjera directa ascenderán a cerca de 20 mil millones de dólares, y que las remesas familiares sean similares a las registradas durante 2007.

II.3. Finanzas públicas

II.3.1 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2008

El precio de referencia para la mezcla de petróleo mexicano de exportación para 2008 se actualizó de acuerdo con la metodología especificada en el artículo 31 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). El precio se calculó como el promedio de los siguientes dos componentes:

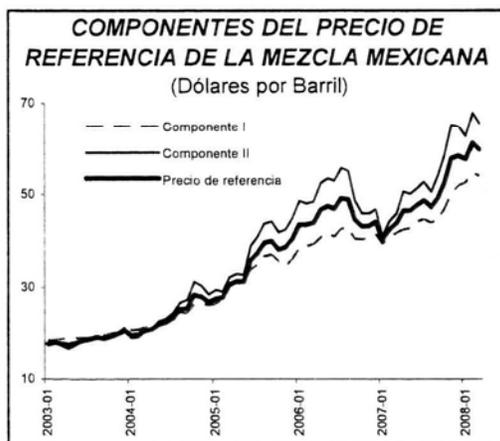
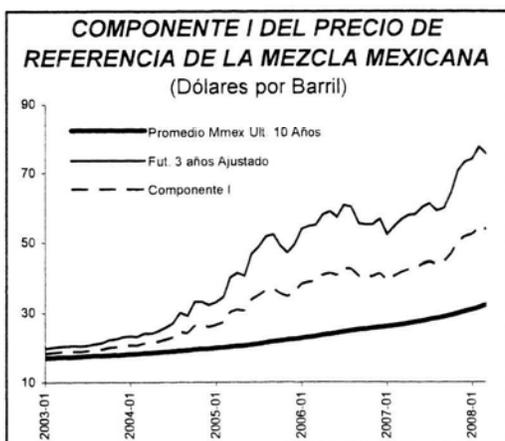
Componente I: El promedio aritmético de:

- (a) El precio mensual promedio de la mezcla mexicana observado en los 10 años anteriores al momento de la estimación del precio de referencia.
- (b) El precio futuro promedio del crudo tipo West Texas Intermediate (WTI) a cuando menos 3 años, ajustado por su diferencial esperado con la mezcla mexicana.

Componente II: El producto de:

- (c) El precio futuro promedio del WTI para el ejercicio fiscal que se está presupuestando, ajustado por el diferencial esperado promedio con la mezcla mexicana.
- (d) Un factor de 84%.

A partir de la fórmula anterior, el precio de referencia de la mezcla mexicana de exportación puede interpretarse de manera más sencilla como el promedio ponderado de: (i) el elemento (a) del Componente I con una participación del 25 por ciento, (ii) el elemento (b) del Componente I con una participación del 25 por ciento y (iii) el Componente II con una participación de 50 por ciento.



Con base en lo establecido en el Reglamento de la LFPRH se empleó información de precios y futuros comprendida en el periodo del 4 de noviembre de 2007 al 3 de marzo de 2008. Con ello, se obtuvo lo siguiente³:

- El Componente I resultó de 53.4dpb:
 - La media de los últimos 10 años del precio de la mezcla mexicana de exportación fue de 32.2dpb.
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI observados con vencimiento en junio y diciembre de 2012 a 2015 en el periodo mencionado es 87.3dpb. Al ajustar este precio futuro por el diferencial proporcional promedio entre el WTI y la mezcla mexicana en los últimos 12 meses (14.5% del WTI), el precio de la mezcla mexicana esperado resultó 74.6dpb.

- El Componente II resultó de 64.7dpb:
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con fecha de entrega entre abril de 2008 y noviembre de 2008 en el periodo mencionado fue 90.2dpb. Este valor se ajusta con el diferencial proporcional promedio antes empleado y se aplica el factor de 84 por ciento.

De esta forma, el precio de referencia para la mezcla mexicana de crudo de exportación para lo que resta de 2008 (abril – noviembre), resultante de promediar los componentes I y II, es 59.0dpb.

II.3.2 Balance, Ingresos y Egresos Presupuestarios

Para el cierre de 2008 se estima alcanzar un equilibrio presupuestario de acuerdo con lo establecido en la LFPRH, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008 (LIF2008) y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008 (PEF2008). ⁴La proyección de las finanzas públicas para el cierre de 2008 que se presenta en esta sección considera la actualización de los siguientes supuestos que se utilizaron en LIF2008 y el PEF2008:

- El crecimiento de la actividad económica se estima de 2.8 por ciento, en lugar del 3.7 por ciento previsto originalmente.

³ Resultados redondeados a 1 decimal.

⁴ No se consideran los impactos sobre el gasto y el financiamiento del reconocimiento de las obligaciones en favor de los trabajadores al servicio del Estado resultantes de la nueva Ley del ISSSTE, los cuales sólo se podrán conocer hasta el 30 de septiembre de 2008 de acuerdo con las disposiciones de la nueva Ley del ISSSTE.

- Se considera un precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo de 59.0 dólares por barril, en comparación con 49.0 dólares por barril.
- Se estima un tipo de cambio promedio anual de 11.0 pesos por dólar, en lugar de 11.2 pesos por dólar previstos.

Asimismo, las estimaciones de los adeudos fiscales de ejercicios anteriores (Adefas) se revisaron con base en los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2007 y las participaciones a las entidades federativas en función de la recaudación federal participable revisada. Adicionalmente, se consideraron los ingresos tributarios no petroleros observados al cierre de 2007 para actualizar su estimación de 2008.

Como resultado de estas actualizaciones, se estima que los ingresos presupuestarios serán mayores en 33.3 miles de millones de pesos a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación de 2008, lo que se explica por el aumento en los ingresos petroleros de 50.3 miles de millones de pesos a consecuencia de un mayor precio de petróleo, que se compensarán parcialmente con una reducción de 11.0 mil millones de pesos en los ingresos tributarios no petroleros y de 6.0 mil millones de pesos en los ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX, derivado de la menor actividad económica esperada para el año.

Por su parte, el gasto no programable se prevé que supere en 7.3 mil millones de pesos el monto aprobado para 2008, lo que se explica por el mayor pago de Adefas que se compensarán principalmente con la reducción del costo financiero que refleja el menor tipo de cambio y tasas de interés internacionales.

En lo que se refiere al gasto programable del sector público, se estima un ejercicio mayor a lo aprobado en el PEF2008 por 26.0 mil millones de pesos debido a las ampliaciones de gasto sustentadas en los ingresos excedentes previstos para el cierre del año. El destino de dichas ampliaciones será, principalmente, aportaciones a los fondos de estabilización, gasto en infraestructura de las entidades federativas y en inversión de PEMEX.

Por otra parte, se prevé que los requerimientos financieros del sector público en 2008 sean equivalentes a 2.0 por ciento del PIB, monto equivalente al previsto en los Criterios Generales de Política Económica para 2008. Con ello el saldo histórico de los requerimientos del sector público (SHRFSP) continuará con su trayectoria descendente respecto al tamaño de economía y se podrá mantener la inversión impulsada por el sector público.

En 2008 el déficit por intermediación financiera se ubicará en 0.3 por ciento del PIB. De esta forma, se buscará una mayor coordinación de las acciones y programas que llevan a cabo las diferentes entidades que conforman el sistema financiero de fomento, y se buscarán esquemas financieros innovadores que permitan potenciar los recursos

financieros disponibles, a fin de hacer más eficiente el uso de los recursos públicos y ampliar el universo de beneficiarios.

Por su parte, la inversión financiada (PIDIREGAS) se ubicará en un nivel similar al de 2007, que fue el año en que los requerimientos financieros para inversión registraron el nivel más elevado. Así, el monto para la ejecución de obras nuevas, menos la amortización de proyectos en el presupuesto de PEMEX y CFE, se prevé en 1.3 por ciento del PIB.

Requerimientos Financieros del Sector Público, 2008			
(% del PIB)			
	Aprobado */	Estimado	Diferencias
I. Déficit público tradicional	0.0	0.0	0.0
A. Ingresos presupuestarios	24.4	24.7	0.3
Petroleros	8.3	8.8	0.5
No petroleros	16.1	16.0	-0.2
Tributarios	11.6	11.5	-0.1
No tributarios	0.5	0.5	0.0
Organismos y empresas	4.0	3.9	-0.1
B. Gasto neto presupuestario	24.4	24.7	0.3
Programable pagado	18.0	18.2	0.2
No programable	6.4	6.5	0.1
Costo financiero	2.5	2.5	0.0
Participaciones	3.8	3.8	0.0
Adefas y otros	0.0	0.2	0.1
C. Déficit no presupuestario	0.0	0.0	0.0
II. Ajustes	2.0	2.0	0.0
PIDIREGAS	1.3	1.3	0.0
IPAB	0.2	0.2	0.0
Adecuación de registros	0.2	0.2	0.0
Programa deudores	0.0	0.0	0.0
FARAC	0.0	0.0	0.0
Intermediación financiera	0.3	0.3	0.0
III. RFSP (I+II)	2.0	2.0	0.0
Sin ingresos no recurrentes	2.1	2.1	0.0

*/ Se emplea la estimación actualizada del PIB nominal de 2008, por ello difiere del presentado en los CGPE 2008.

III. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2009

III.1 Entorno externo y Fuentes de Crecimiento para 2009

III.1.1 Entorno Internacional en 2009

Las perspectivas económicas para 2009 son de un incremento moderado en el ritmo de crecimiento en los Estados Unidos y a nivel global que se estima inicie durante la segunda mitad de 2008, toda vez que la crisis en el mercado hipotecario estadounidense llegue a su fin, que los precios de los activos terminen su proceso de ajuste y se consolide una reestructuración de las carteras de los intermediarios financieros.

A la fecha, los mercados anticipan un dinamismo mayor de la economía de Estados Unidos, al pasar de un crecimiento de 1.5 por ciento en 2008 a 2.3 por ciento por ciento en 2009.⁵ Por su parte, se anticipa que el crecimiento de la producción industrial pase de 1.0 a 2.3 por ciento anual entre 2008 y 2009.

Por el lado de la demanda interna, se estima que en Estados Unidos el crecimiento del consumo personal se incremente de 1.5 a 2.0 por ciento anual de 2008 a 2009. Sin embargo, existe el consenso de que la inversión privada no residencial disminuirá su tasa de crecimiento de 3.4 a 2.0 de 2008 a 2009.

Sin embargo, en las perspectivas de crecimiento de mediano plazo existen factores que implican la existencia de riesgos a la baja del escenario central de la actividad económica en Estados Unidos para 2009:

- La prolongación de la crisis hipotecaria, en donde los inventarios continúen acumulándose y se observen caídas más acentuadas en los precios de las casas, afectando en mayor magnitud la riqueza de los hogares, disminuyendo su consumo de manera más acentuada y prolongada.
- Una contracción más prolongada del crédito en los Estados Unidos, derivado de pérdidas mayores a lo previsto en los intermediarios financieros. En este escenario el crecimiento de la demanda agregada y el empleo podría moderarse y la recuperación puede tardar más en consolidarse.
- Una intensificación de las presiones inflacionarias que limiten la estimulación por vía de la política monetaria.

⁵ Todas las proyecciones se basan en el Blue Chip de marzo de 2008.

- Una mayor contaminación de la crisis hacia otros mercados financieros, en particular en instituciones financieras europeas, que provoquen una reducción de la disponibilidad del financiamiento a nivel global.

III.1.2 Fuentes del Crecimiento

Los analistas anticipan que el crecimiento de la economía de los Estados Unidos tendrá una recuperación a partir de la segunda mitad de 2008, y que ésta continuará el próximo año. La aceleración en el crecimiento del PIB se atribuye a cuatro elementos: 1) una estabilización del mercado inmobiliario, de forma que la construcción de vivienda deje de contribuir de forma negativa al crecimiento, 2) los resultados del programa de estímulos fiscales implementado por el gobierno, 3) una disminución en las tasas de interés de corto plazo y la mayor liquidez generada por la política de la Reserva Federal de ese país, y 4) mayores exportaciones como consecuencia de la depreciación del dólar.

La Oficina de Presupuesto del Congreso de Estados Unidos (CBO) y los analistas del mercado encuestados en marzo de 2008 por *Blue Chip Economic Indicators*, pronostican que durante 2009 el PIB de ese país registrará una expansión anual de 2.8 y 2.3 por ciento, respectivamente; que se compara con el 1.7 y 1.5 por ciento que estiman en cada caso para 2008. Asimismo, para la producción industrial se anticipa un aumento anual de 2.3 por ciento, superior al crecimiento de 1.0 por ciento previsto para 2008.

PROYECCIONES PARA ESTADOS UNIDOS, 2009					
(Variación trimestral anualizada)					
	I	II	III	IV	Anual
Producción Industrial	2.5	2.6	2.7	2.9	2.3
PIB	2.1	2.7	2.8	2.9	2.3

Fuente: Blue Chip Economic Indicators, 10 de marzo de 2008.

La aceleración de la actividad económica en la Unión Americana se vería reflejada en un mayor dinamismo de las exportaciones de México. Al mismo tiempo, se estima que el gasto interno tenga un crecimiento mayor que el de 2008. De esta manera, se proyecta que en 2009 el valor real del PIB de México crecería a una tasa anual de 4.0 por ciento. Esta estimación se ubica ligeramente por arriba de la que realizaron los analistas del sector privado (3.6 por ciento), según la encuesta del Banco de México publicada en marzo.

Por el lado de la demanda externa se anticipa que el valor real de las exportaciones de bienes y servicios aumente a un ritmo anual de 8.1, impulsadas por la reactivación de la industria estadounidense.

La inversión continuaría creciendo a tasas mayores que el consumo. En particular, se proyecta que la inversión y el consumo se eleven a tasas anuales de 6.2 y 3.8 por ciento, respectivamente.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2008-2009 ^{E/}						
	Variación real anual		Estructura porcentual		Contribución al crecimiento	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Oferta	4.0	5.4	148.7	150.7	5.9	8.0
PIB	2.8	4.0	100.0	100.0	2.8	4.0
Importaciones	6.5	8.3	48.7	50.7	3.1	4.0
Demanda	4.0	5.4	148.7	150.7	5.9	8.0
Consumo	3.3	3.8	83.3	83.2	2.8	3.1
Formación de capital ^{1/}	6.9	6.2	23.4	23.9	1.5	1.5
Exportaciones	3.9	8.1	42.2	43.9	1.6	3.4

^{1/} No incluye variación de existencias.

^{E/} Cifras estimadas.

Fuente: SHCP.

Con el panorama económico que se vislumbra para 2009, y el compromiso de las autoridades de mantener la disciplina en las políticas monetaria y fiscal, se puede prever que la inflación será cercana al objetivo de 3.0 por ciento establecido por el Banco de México. Este escenario macroeconómico contempla que se registre un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de 12 mil 138.9 millones de dólares, magnitud que representaría 1.2 por ciento del PIB. Asimismo, se estima que el flujo de Inversión Extranjera Directa ascenderá a más de 20 mil millones de dólares, y que los ingresos por concepto de remesas familiares superarán los 25 mil millones de dólares.

El escenario macroeconómico estimado para 2009 no está libre de riesgos que podrían alterar las trayectorias estimadas. Entre estos riesgos sobresalen los siguientes:

- Una recuperación más moderada de la economía estadounidense. Existen elementos que pueden limitar el crecimiento del gasto privado, como un repunte de la inflación o mayores restricciones para el acceso a crédito. Asimismo, podría persistir la debilidad en el mercado de bienes raíces y desalentar el consumo personal, ya que el precio de las viviendas afecta la riqueza de las familias. Adicionalmente, la respuesta de la economía a las políticas fiscal y monetaria expansionistas podría ser menos significativa que lo esperado.
- Mayor deterioro de las condiciones en los mercados financieros internacionales. La volatilidad en los mercados financieros internacionales puede perdurar llevando a que se mantengan los problemas de liquidez del sistema observados recientemente, lo que podría ocasionar una contracción de los flujos de capitales a las economías emergentes y condiciones de acceso a los mercados financieros internacionales menos favorables.
- Debilitamiento de los ingresos petroleros. Por un lado, un crecimiento económico global menos vigoroso podría provocar un ajuste a la baja en el precio del petróleo. Asimismo, el declive esperado en la extracción de crudo por el agotamiento de los pozos podría ser mayor al esperado. Estos elementos constituyen riesgos para los ingresos petroleros que de materializarse limitarían el crecimiento del gasto para 2009.

III.2. Finanzas públicas

III.2.1 Equilibrio presupuestario para 2009

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) establece que el gasto neto total del sector público deberá contribuir al equilibrio presupuestario y que se podrá prever un déficit presupuestario siempre y cuando se especifiquen las razones excepcionales, así como el número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho déficit sea eliminado y se restablezca el equilibrio presupuestario.

De acuerdo con las proyecciones y consideraciones presentadas en las secciones anteriores de este documento, no se prevé que durante el ejercicio fiscal para 2009 vayan a presentarse condiciones económicas y sociales excepcionales y, por tanto, en cumplimiento con lo establecido en la LFPRH se deberá mantener el equilibrio presupuestario en las cuentas fiscales del sector público.

III.2.2 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2009

El precio de referencia para la mezcla de petróleo mexicano de exportación para 2009 se calcula empleando la metodología descrita en la sección II.3.1. Para ello se empleó información de precios y futuros comprendida en el periodo del 4 de noviembre de 2007 al 3 de marzo de 2008. Con ello, se obtuvo lo siguiente:

- El Componente I resultó de 55.8dpb:
 - La media de los últimos 10 años del precio de la mezcla mexicana de exportación fue de 36.7dpb.
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI observados con vencimiento en junio y diciembre de 2013 a 2016 en el periodo mencionado es 87.8dpb. Al ajustar este precio futuro por el diferencial proporcional promedio entre el WTI y la mezcla mexicana en los últimos 12 meses (14.5% del WTI), el precio de la mezcla mexicana esperado resultó 75.0dpb.
- El Componente II resultó de 62.6dpb:
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con fecha de entrega entre diciembre de 2008 y noviembre de 2009 en el periodo mencionado fue 88.2dpb. Este valor se ajusta con el diferencial proporcional promedio antes empleado y se aplica el factor de 84 por ciento.

De esta forma, el precio de referencia para la mezcla mexicana de crudo de exportación para 2009, resultante de promediar los componentes I y II, es 59.2dpb.

Es importante señalar que si bien este valor es similar al calculado para 2008, incluye un promedio histórico más alto que es compensado por una reducción en el componente II de la fórmula, al incorporar precios futuros de años posteriores que implican una disminución gradual en el precio con respecto a los niveles actuales.

III.2.3 Ingresos y gastos presupuestarios

Para 2009 la estimación de los ingresos presupuestarios se basa en un escenario inercial que no considera ningún cambio en el régimen fiscal aprobado hasta 2008. Por su parte, el gasto no programable refleja la evolución de la recaudación federal participable inercial, el monto de diferimientos de pagos aprobados en la LIF2008 y el comportamiento de las tasas de interés estimadas. Así, el gasto programable es el rubro que se ajusta para mantener el equilibrio presupuestario.

Ingresos presupuestarios

Para 2009 se estima que los ingresos presupuestarios superen en 110.0 miles de millones de pesos de 2009 (Mmp2009) el monto previsto en la LIF2008 como resultado de los siguientes factores:

- Mayores ingresos tributarios no petroleros en 55.9 Mmdp como consecuencia de la reforma aprobada a finales de 2007 y la mayor actividad económica del país, que más que compensan la reducción arancelaria derivada de los tratados y acuerdos comerciales celebrados con otros países.
- Mayores ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX en 25.1 Mmdp debido a la mayor actividad económica.
- Mayores ingresos petroleros en 40.4 Mmdp debido al mayor precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano con respecto a lo aprobado en la LIF2008 y que permite compensar la reducción en la producción y exportación de petróleo crudo estimados para 2009.
- La reducción de ingresos no tributarios en 11.5 Mmdp debido a que no se consideraron recursos no recurrentes.

Gasto neto presupuestario

En congruencia con el equilibrio presupuestario, el gasto neto será superior en 110.0 Mmdp con respecto al monto aprobado en el PEF2007.

- Se estima que el gasto no programable aumente 29.5 Mmdp debido, principalmente, a las mayores participaciones que resultan del incremento en la recaudación federal participable y al mayor pago de Adefas.
- Por su parte, el gasto programable será superior en 80.5 Mmdp con respecto al monto aprobado en 2008.

Equilibrio presupuestario en 2009 - Comparación con respecto a LIF y PEF de 2008 - (Miles de millones de pesos de 2009)	
I. Mayores ingresos presupuestarios respecto a la LIF2008	110.0
Mayores ingresos tributarios no petroleros	55.9
Mayores ingresos de entidades de control directo distintas de PEMEX	25.1
Mayores ingresos petroleros	40.4
Menores ingresos no tributarios	-11.5
II. Mayor gasto neto total	110.0
Mayor gasto programable pagado	80.5
Mayor gasto no programable	29.5
III. Equilibrio presupuestario para 2009 (I-II)	0.0

Sensibilidad de las finanzas públicas

A continuación se presenta el impacto estimado para 2009 sobre las finanzas públicas ante el cambio en las principales variables macroeconómicas: crecimiento económico, inflación, tasa de interés y precio del petróleo.

- El efecto de una variación en el precio del petróleo promedio anual de un dólar sobre los ingresos petroleros del sector público es equivalente a 0.06 puntos del PIB estimado para 2008.
- El cambio en la tasa de crecimiento real de la economía de medio punto porcentual implica una variación en los ingresos presupuestarios equivalente a 0.09 puntos del producto.
- El impacto de una variación de 100 puntos base en la tasa de interés nominal sobre el costo financiero del sector público (deuda tradicional y componente real de la deuda del IPAB), es equivalente a 0.15 por ciento del PIB.

- Por su parte, el impacto de una variación de 100 puntos base en la inflación sobre el costo financiero del sector público (deuda tradicional), es equivalente a 0.08 por ciento del PIB.

Impacto en los ingresos y gastos públicos para 2009 (% del PIB)	
1. Variación en los ingresos por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo */	0.06
2. Variación en los ingresos por cambio de medio punto real de crecimiento económico */	0.09
3. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés	0.15
4. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación	0.08

*/ Ingresos netos de la variación en participaciones a las entidades federativas.

Cabe señalar que la estimación de estos indicadores puede modificarse a través del tiempo debido al cambio de otros factores que inciden sobre la estructura de los ingresos presupuestarios y de la deuda.

III.2.4 Requerimientos financieros del sector público

Los requerimientos financieros del sector público para 2009 se estiman en 2.0 por ciento del PIB, el mismo nivel con respecto al esperado para 2008, y no consideran ingresos no recurrentes. Este nivel permitirá canalizar mayores recursos a sectores prioritarios a través de la banca de desarrollo y fondos de fomento; a promover una mayor inversión impulsada por el sector público y, al mismo tiempo, mantener la trayectoria descendente del saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) con relación al tamaño de la economía.

La inversión por 1.3 puntos del PIB se realizará principalmente en el sector energético a través de la ejecución de nuevos proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS). Por su parte, los recursos canalizados a través de la banca de desarrollo y fondos de fomento por 0.4 puntos del producto permitirán promover actividades y sectores estratégicos como son la creación de infraestructura pública; promover y fortalecer a las pequeñas y medianas empresas; continuar aumentando la oferta de vivienda para la población de menores recursos y apoyar a productores rurales de ingresos medios y bajos.

Por otra parte, como resultado de la estrategia para asignar los apoyos presupuestarios al IPAB y los programas de apoyo a deudores, se continuarán reduciendo las necesidades de financiamiento del sector público asociadas al rescate financiero.

Requerimientos Financieros del Sector Público, 2008-2009			
(% del PIB)			
	2008	2009	Diferencia
I. Déficit público tradicional	0.0	0.0	0.0
II. Ajustes	2.0	2.0	0.0
PIDIREGAS	1.3	1.3	0.0
IPAB	0.2	0.2	-0.1
Adecuación de registros	0.2	0.2	0.0
Programa deudores	0.0	0.0	0.0
FARAC	0.0	0.0	0.0
Intermediación financiera	0.3	0.4	0.1
III. RFSP (I+II)	2.0	2.0	0.0
Sin ingresos no recurrentes	2.1	2.0	-0.1

ANEXO I

MARCO MACROECONÓMICO, 2008-2009 e/		
	2008	2009
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	2.8	4.0
Nominal (miles de millones de pesos)	10,424.2	11,215.3
Deflactor del PIB	3.9	3.5
Inflación		
Dic. / dic.	3.7	3.0
Tipo de cambio nominal*/		
Promedio	10.9	11.2
Tasa de interés (CETES 28 días)		
Nominal fin de periodo, %	7.0	6.1
Nominal promedio, %	7.2	6.5
Real acumulada, %	3.6	3.6
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-8,905.3	-12,138.9
% del PIB	-0.9	-1.2
Variables de apoyo:		
Balance fiscal		
% del PIB	0.0	0.0
PIB EE.UU. (Var. anual)		
Crecimiento % real	1.5	2.3
Producción Industrial EE. UU.		
Crecimiento % real	1.0	2.3
Inflación EE. UU.		
Promedio	3.4	2.4
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	2.7	2.2
FED Funds Rate (promedio)	2.2	1.9
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dis. / barril)	59.0	59.2
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,628.1	1,610.0

e/ Estimado.

*/ Toda vez que el régimen cambiario es de libre flotación, esta cifra no constituye un pronóstico del tipo de cambio. Sin embargo, para estimar algunos rubros presupuestarios estos niveles de referencia fueron utilizados.

ANEXO II

Estimación de las finanzas públicas para 2008-2009					
	Mill. de pesos corrientes		% del PIB		Crec.
	2008 Aprobado	2009	2008 Aprobado	2009	real
Balance económico	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Balance presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Ingreso presupuestarios	2,545,450.2	2,744,515.9	24.4	24.5	4.2
Petroleros	865,559.0	936,265.2	8.3	8.3	4.5
Gobierno Federal	520,916.1	539,677.2	5.0	4.8	0.1
PEMEX	344,642.9	396,588.0	3.3	3.5	11.2
No petroleros	1,679,891.2	1,808,250.7	16.1	16.1	4.0
Gobierno Federal	1,264,871.0	1,353,584.1	12.1	12.1	3.4
Tributarios	1,208,536.4	1,306,748.9	11.6	11.7	4.5
No tributarios	56,334.6	46,835.2	0.5	0.4	-19.7
Organismos y empresas	415,020.2	454,666.6	4.0	4.1	5.8
Gasto neto pagado	2,545,450.2	2,744,515.9	24.4	24.5	4.2
Programable pagado	1,875,925.0	2,022,041.5	18.0	18.0	4.1
Diferimiento de pagos	-24,000.0	-24,000.0	-0.2	-0.2	-3.4
Programable devengado	1,899,925.0	2,046,041.5	18.2	18.2	4.0
No programable	669,525.2	722,474.4	6.4	6.4	4.3
Costo financiero	265,086.6	274,444.9	2.5	2.4	0.0
Participaciones	400,160.6	436,029.5	3.8	3.9	5.3
Adefas	4,278.0	12,000.0	0.0	0.1	171.0
Superávit económico primario	265,916.2	275,274.5	2.6	2.5	0.0

ANEXO III

Programas Prioritarios 2009 (Millones de pesos de 2008)		
Ramo	Aprobado 2008	Deseable 2009
04 Gobernación		
Programa de Credencialización	26.0	300.0
Nueva sede del Archivo General de la Nación	0.0	1,100.0
06 Hacienda y Crédito Público		
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,487.9	5,541.0
Comisión Nacional de Vivienda	3,042.5	3,210.0
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	744.8	744.8
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito (Financiera Rural)	507.1	507.1
07 Defensa Nacional		
Equipamiento	0.0	1,000.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		
PROCAMPO	16,678.0	16,678.0
Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	12,942.9	12,942.9
Programa de Atención a Problemas Estructurales	11,763.4	11,763.4
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	5,516.0	5,791.8
Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	2,559.7	2,559.7
Programa de Soporte	2,076.4	2,076.4
Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras	946.1	946.1
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	900.0	900.0
Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	822.0	822.0
Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	739.2	739.2
Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior	392.5	392.5
Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural	375.0	375.0
09 Comunicaciones y Transportes		
Programa Carretero	20,150.0	22,288.4
Caminos Rurales	10,801.0	10,842.5
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	10,469.2	11,201.0
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	9,653.8	9,653.8
10 Economía		
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	3,574.0	4,500.0
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,147.7	1,700.0
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	650.0	800.0

Programas Prioritarios 2009
(Millones de pesos de 2008)

Ramo	Aprobado 2008	Deseable 2009
Apoyo a la creación, desarrollo y /o consolidación de micro; pequeñas y medianas empresas mediante esquemas o recursos dirigidos a incrementar su productividad y competitividad	409.2	430.0
Desarrollo de proyectos productivos de empresas sociales y de la población de bajos ingresos	236.6	236.6
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	141.5	180.0
Competitividad en Logística y Centrales de Abasto	120.0	200.0
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	89.8	150.0
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)	83.5	90.0
Promoción de la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y que éstas generen beneficios mayores a sus costos para la sociedad	66.1	70.0
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	30.0	35.0
Administración de programas de apoyo a la población de bajos ingresos con financiamiento a través de microfinancieras y otros intermediarios	8.6	9.0
11 Educación Pública		
Programas de Desarrollo Humano Oportunidades	17,350.0	17,957.3
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,692.5	4,927.1
Programa Enciclomedia	4,937.1	5,891.6
Programas Educativos en Materia de Prevención de Adicciones	100.0	200.0
Producción de Libros de Texto Gratuitos	1,880.7	1,974.7
Programa Escuelas de Calidad	1,258.2	1,321.1
Universidad Nacional Autónoma de México	19,321.3	20,094.2
Instituto Politécnico Nacional	8,155.4	8,481.6
Universidad Autónoma Metropolitana	3,866.0	4,020.6
Fortalecimiento al Programa de Becas	1,458.8	1,604.7
Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES)	1,099.8	1,300.0
Organismos Descentralizados Estatales de Educación	46,586.7	48,450.1
Educación Media Superior	16,375.8	17,030.9
Educación Superior	30,210.9	31,419.3
Inversión para infraestructura educativa	2,730.0	3,400.0
Educación Básica	700.0	1,000.0
Educación Media Superior	750.0	1,000.0
Educación Superior	900.0	1,000.0
Educación Tecnológica	380.0	400.0
12 Salud		
Caravanas de la Salud	514.5	617.4
Apoyos adicionales para las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades	885.0	864.4
Apoyos adicionales para medicamentos	830.9	1,009.4
Programa para la lucha contra las adicciones	316.9	380.3
Formar Recursos Humanos Especializados en Salud	1,985.5	2,084.7
Programa Seguro Popular (incluye recursos para Seguro de Salud para la Nueva Generación)	37,355.0	49,000.0
Programa Comunidades Saludables	64.3	67.5
Sistema Integral de Calidad en Salud	115.6	121.5
Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	135.5	142.3

Programas Prioritarios 2009
(Millones de pesos de 2008)

Ramo	Aprobado 2008	Deseable 2009
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	3,430.2	3,601.7
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	325.9	376.4
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	489.8	514.3
Programa de Vacunación	1,142.4	1,199.5
Impulsar la Prevención y/o Atención del VIH/SIDA	123.5	129.7
HRAE'S	726.4	762.7
PPS'S		250.0
13 Marina		
Equipamiento	0.0	500.0
14 Trabajo y Previsión Social		
Sistema Nacional de Empleo (Portal de Empleo)	1,326.9	2,014.4
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	1,144.7	1,644.0
Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC)	135.1	241.2
Programa de Fomento al Empleo	20.1	71.0
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)	27.0	58.2
Impartición de justicia laboral	655.0	839.0
Ejecución a nivel nacional de los programas y acciones de la Política Laboral	320.4	457.4
Coordinación de acciones de vinculación entre los factores de la producción para apoyar el empleo	172.3	221.3
Instrumentación de la política laboral	167.3	203.8
Procuración de justicia laboral	154.8	175.5
Asesoría y supervisión en materia de inspección, seguridad y salud en el trabajo	122.2	259.6
Capacitación a trabajadores en activo	60.9	67.9
Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	23.9	46.3
15 Reforma Agraria		
Atención de conflictos agrarios	958.5	958.5
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	182.5	182.5
Fomento al desarrollo agrario	550.0	550.0
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	907.0	907.0
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	595.4	595.4
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	487.1	487.1
Modernización y Fomento a la Propiedad Social (Catastro Rural)	65.3	530.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala	1,910.5	2,756.0
Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México	833.5	1,042.3
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	164.4	164.4
Manejo Integral del Sistema Hidrológico	432.9	432.9
Regulación del aprovechamiento sustentable de los recursos, ambientes y ecosistemas naturales	578.9	578.9
Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	56.3	500.0
Mantenimiento de infraestructura	41.3	140.0
Programa de Instalación de Medidores en las Fuentes de Abastecimiento	55.4	120.0
Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	70.3	80.0

Programas Prioritarios 2009
(Millones de pesos de 2008)

Ramo	Aprobado 2008	Deseable 2009
Recuperación y repoblación de especies en peligro de extinción	146.2	148.8
Fondo Concursable para Tratamiento de Aguas Residuales	1,200.0	3,000.0
Fondo Concursable para Rellenos Sanitarios		750.0
Proárbol	4,799.3	5,399.3
Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS)	180.0	180.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	113.0	113.0
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.	7,356.6	7,750.0
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.	2,554.4	2,554.4
Programa de Ampliación de Infraestructura de Riego	1,282.6	1,282.6
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego Tecnificado	1,410.5	1,692.6
Programa de Desarrollo Parcelario	134.7	134.7
Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica	251.2	251.2
Programa de Conservación y Rehabilitación de Áreas de Temporal Tecnificado	349.3	349.3
Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola.	470.3	470.3
17 Procuraduría General de la República		
Lucha Contra el Narcomenudeo	300.0	400.0
20 Desarrollo Social		
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	16,430.8	17,302.0
Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales	9,916.4	12,745.0
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)	2,016.4	2,167.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,004.3	2,004.3
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,941.5	1,942.0
Programa Habitat	1,886.1	3,500.0
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu casa"	1,635.2	1,800.0
Programa de guarderías y estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	1,499.2	2,867.0
Rescate de espacios públicos	1,216.2	1,300.0
Programa 3 x 1 para Migrantes	503.5	529.0
Programa de Apoyo Alimentario	336.0	353.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	331.1	640.0
Programa de Vivienda Rural	320.0	336.0
Programa de apoyo a los avecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPAH)	300.0	320.0
Servicios a grupos con necesidades especiales	218.7	220.0
Programa de Coinversión Social	206.2	216.0
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	196.8	200.0
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	171.9	385.0
Opciones Productivas	1,170.0	1,200.0
Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria	4,860.0	5,091.0
21 Turismo		

Programas Prioritarios 2009
(Millones de pesos de 2008)

Ramo	Aprobado 2008	Deseable 2009
Promoción de Proyectos Turísticos	1,330.0	2,000.0
Promoción de México como Destino Turístico	270.6	270.6
Mantenimiento de infraestructura	210.8	210.8
Servicios de orientación y asistencia turística	207.6	218.2
Ecoturismo y Turismo Rural	135.0	135.0
36 Seguridad Pública		
Plataforma México	446.7	1,600.0
Estaciones de Policía	339.6	2,650.0
Subsidio para Seguridad Pública Municipal	3,589.4	4,000.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
Programa de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel (Becas)	3,430.0	3,430.0

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LX Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Héctor Larios Córdova, PAN, presidente; Javier González Garza, PRD; Emilio Gamboa Patrón, PRI; Alejandro Chanona Burguete, CONVERGENCIA; Gloria Lavara Mejía, PVEM; Ricardo Cantú Garza, PT; Miguel Ángel Jiménez Godínez, NUEVA ALIANZA; Aída Marina Arvizu Rivas, ALTERNATIVA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidenta, Ruth Zavaleta Salgado, PRD; vicepresidentes, V. Luis Sánchez Jiménez, PRD; Cristián Castaño Contreras, PAN; Arnoldo Ochoa González, PRI; secretarios, Esmeralda Cárdenas Sánchez, PAN; María Eugenia Jiménez Valenzuela, PRD; Patricia Villanueva Abraján, PRI; María del Carmen Salvatori Bronca, CONVERGENCIA; Olga Patricia Chozas y Chozas, PVEM; María Mercedes Maciel Ortiz, PT; Jacinto Gómez Pasillas, NUEVA ALIANZA; Santiago Gustavo Pedro Cortés, ALTERNATIVA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>